Lista de Acuerdos de publicados el 02 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
1	JA-0308/2022-U●	Peticionario JIMENEZ MARTINEZ REY	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO	Acuerdo 30/04/2024	Director del Comité de Agua Potable y Alcantarilla Lázaro Cárdenas Michoacán,
•	58-0300/2022-0	JIVILNEZ WANTINEZ NET	CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	interponiendo INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA dentro del presente controvertido, mismo que se admite en la via y términos propuestos; en términos del artículo 49 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, Cérunstancia que se ordena hacer del conocimiento MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA A LA PARTE ACTORA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN TINEA
2	JA-0143/2024-U ⊕	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	30/04/2024	OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO, mismo que se admite en la vía y términos propuestos. Circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA Y AUTORIDADES CODEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga consocivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0986/2023-U⊕	MENDOZA ALVAREZ MARIO ALBERTO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Se señalan las 10:30 diez horas con reinta minutos, del día ocho de mayo del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga yedicativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0210/2022-U⊕	MEDINA PEREZ IRAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	30/04/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando de contenido de la sentencia de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro, signado por la primer sala de este tribunal, mediante el cual informa que se declara firme dista sentencia, mediante la cual CONFIRMO la sentencia de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés, emitida por este H. Juzgado; asimismo, informa que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio y anexos de los cuales esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. Consecuentemente, se ordena el ARCHIVO del presente fuicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previa anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; asimismo, se informa a las partes que quedan a su disposición los documentos originales que rayan exhibido con sus respectivos escritos de demanda y contestación a la misma, las quales les serán entregadas previa solicitud y copia cotejada por esta autoridad, recibo y vazón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0483/2023-U ⊕	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024 30/04/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0023/2024-III, en contra de la sentencia de data dieciséis de noviembre de dos mil veintirrés, dictado por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0482/2023-U⊕	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO S CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	30/04/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo a esta juzgadora copia certificada de las constancias que integran el JA-0482/2023-U, y simultáneamente informa el contenido de la sentencia de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro, emitido por el Titular de la H. Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, asimismo, mediante la cual REVOCO la sentencia de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés, dictada por este H. Juzgado administrativo; asimismo, informa que la sentencia dictada por la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido y se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal; se requiere mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Ayuntamiento y Tesorero del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito.
7	JA-0478/2023-U ⊕	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. A AMTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL ACONTAMIENTO DE LÁZARO CÉRDENAS MICHOACÁN	30/04/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo a esta juzgadora copia certificada de las constancias que integran el JA-0478/2023-U, y simultáneamente informa el contenido de la sentencia de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro, emitido por el Titular de la H. Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, asimismo, mediante la cual REVOCO la sentencia de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés, dictada por este H. Juzgado administrativo; asimismo, informa que la sentencia dictada por la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido y se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal; se requiere mediante se requiere mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Ayuntamiento y Tesorero del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince dias hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito.
8	JA-0225/2023-U●	SANDOVAL CORTES MARIA DE LOURDES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	30/04/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando el contenido de la sentencia de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, signado por la tercera sala de este tribunal, mediante el cual informa que se declara firme dicha sentencia, mediante la cual CONFIRMO la sentencia de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, emitida por este H. Juzgado; asimismo, informa que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio y anexos de los cuales esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito.

1 MKO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de mayo de 2024.

					7,
9	JA-0675/2023-U ⊕	MACIAS FABELA EDUARDO EUSTOLIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, CESAR ALCAZAR HEREDIA PERSONAL ADSCRITO A LA RECEPTORIA DE RENTAS DE URUAPAN, MICHOACAN	30/04/2024	Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este, ununal, informando que la sentencia de fecha cuarto de marzo de dos mil veinticuatro, signado por la primer sala de este tribunal, informa que la misma se declara firme, mediante la cual CONFIRMO la sentencia de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitres emitida por este H. Juzgado, asimismo, informa que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio y anexos de los cuales esta instructora queda enterada gêsu contenido y únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia qual; se requiere A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábilas contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a trejecutoría de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA Se tiene a Claudia Rocha Hernandez en cuanto parte actora, realizando diversas
10	JA-0148/2024-U ⊕	ROCHA HERNANDEZ CLAUDIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE DE LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, Y ALCANDARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término fraprorrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezca ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0344/2023-U ⊕	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	Se tiene a Alicia Á, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha diecisiete de abril del año en curso.Queda enterada esta juzgadora del contenido integral de los escritos de cuenta, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0464/2023-U⊕	CERVANTES BEJAR JOSE ANTONIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. ,B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	30/04/2024	Se tiene al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, manifestando haber dado complimento a la ejecución decretada en autos, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0481/2023-U ⊕	DIAZ ARREGUIN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	30/04/2024 WCFS/23/2024	Se tiene a David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha diecisiete de abril de la presente anualidad; se requiere A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Ayuntamiento y Tesorero del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0062/2022-U ■	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ODCIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS DE CÁRDENAS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE DÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	Se tiene a Julián M. M., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha veintidós de abril de la presente anualidad; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Director de Seguridad Pública y Subdirector Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0243/2023-U ⊕	CARDENAS BERTHA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TÉCORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS MICHOACÁN	30/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos. Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0329/2021-U ⊕	COLIN GARRIDO JULIO CESAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CAPDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	Se tiene a Julio Cesar C. G., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Oficial Mayor Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17		GALEANA GARCIA YERANIA SARAHI	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	Se tiene a Yerania S. G.G., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Presidente Municipal y Subdirectora Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0174/2024-U●	GUTIERREZ MENDIOLA ADALBERTO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	Se tiene al DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, y superior jerárquico del Notificador del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, el cual no asentó su nombre, solo firmo el requerimiento, y fue quien supuestamente realizo la notificación del mismo, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se ordena girar atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
<u> </u>	- 2	i			

4 MFOR,

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de mayo de 2024.

					Ž ³
19	JA-0685/2023-U ⊕	TORRES MAGAÑA CONSUELO	JONATHAN JESÚS (ILEGIBLE) GARIBAY, NOTIFICADOR MUNICIPAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y COBRANZA DE LA TESORERÍA, MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, 3) LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DERWADO SOBRE ADEUDOS DE CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES, MEJORAS, POR EJECUCION DE OBRA PUBLIC, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	30/04/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y en cuanto superior jerárquico de brathan Jesús (llegible) Garibay, notificador de la subdirección de notificación y cobranza de la misma tesorería, así como de la autoridad o autoridades que hayan emitido la determinación, resolución administrativa, acuerdo o cualquier otro que haya derivado sobre adeudos de contribuciones de aportaciones, mejoras, por ejecución de obra pública de urbanización consistente en pavimentación sobre el frente de mi propiedad, comparge a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha diecqueve de marzo de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN PUECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO ENTINEA
20	JA-0344/2023-U ⊕	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, OLDENES CIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	Se tiene a Alicia Ávila López, en cuanto parte actora, autorizando en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del cádea de la materia a Marco Antonio CF., a quien se le reconoce dicho carácter en vistud de haber realizado su trámite correspondiente a la validación de firma electrónica para el juicio administrativo en línea, así como su registro de dirección de correo electrónica. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ENRA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0108/2024-U ⊕	MARTINEZ ABREGO HUMBERTO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	Jueza Segunda de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando a esta fustructora que en relación al exhorto número 055/2024 con motivo del diverso número \$2/2024. U que le fuera enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este juzgado, diligenciara en todos sus términos la prueba confesional admitida en autos se ha servido señalar las 13:00 trece horas del día dos de mayo del presente año, para el @ahogo del citado medio de convicción encomendado a cargo de la parte actora ************************************
22	JA-0117/2022-U ⊕	VALENCIA VALENCIA FIDEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/04/2024	COORDINADOR DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, recibido vía correo institucional, por el cual informa en relación al auto emitido en fecha veinticinco de abril del año actual, dentro del cuadon formado con motivo de la referida demanda de amparo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0508/2023-U ⊕	TAFOLLA SANCHEZ RAUL	FRANCISCO JAVIER PAZ ROBLES INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	30/04/2024	Se procede a dar cuenta con el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo en línea y toda vez que esta instructora advierte que se encuentra debidamente conformada la litis al habérsele otorgado a las autoridades demandadas y tercero interesado el término para que dieran contestación a la demanda instaurada en su contra y el derecho de ofrecer las pruebas pertinentes, asimismo fueron debidamente desahogados los medios de convicción que dada su naturaleza ameritaban; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:00 diez horas, del día nueve de mayo del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.
24	JA-0846/2023-U ⊕	ESPINOZA ANDRADE JUSLY GABRIELA	VICTOR MONSIBAIS CORTES INSPECTOR ADSCRITO A LADIRECCION DE REGLAMENTACION E ANSPECCION DEL AYUNTAMIENTO DEURUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis al habérsele otorgado a las autoridades demandadas y tercero interesado el término para que dieran contestación a la demanda instaurada en su contra y el derecho de ofrecer las pruebas pertinentes, asimismo fueron debidamente desahogados los medios de convicción que dada su naturaleza ameritaban; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día diez de mayo del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.
25	JA-0099/2024-U €	CALIXTO PUERTOS GABRIELA ERENDIRA	ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FIGANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN, L'UNIDER DE L'UNIDADA NE PENTAS DE L'UNIDADA DE RENTAS DE L'UNIDADA DE L'UNIDADA DE L'UNIDADA DE L'UNIDA DE L'UNIDADA DE L'UNIDADA DE L'UNIDADA DE L'UNIDADA	30/04/2024	Gabriela Erendira C.P., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:30 doce horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-1033/2023-U⊕	DE JESUS HIDALGO ALFONSO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Alfonso De J. H., ratifica el desistimiento de la presente demanda administrativa. Ante tal circunstancia, y toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0047/2023-U ⊕	MENDOZA CORZA ROBRIGO	EDUARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de acreditar ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0132/2024-U AOOM POOM POOM POOM POOM POOM POOM POOM	MUÑO MAGAÑA EDGAR	OMAR RANGEL VAZQUEZ, SUPUESTO NOTIFICADOR, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD EN CUANTO AUTORIDAD EJECUTORA DE LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN, LA AUTORIDAD Y/O LAS AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA O RIGINADO LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÉSEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento que le fue realizado en el auto de fecha veintidós de abril de la presente anualidad, SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de mayo de 2024.

29	JA-0987/2023-U ⊕	MEDINA ANGELES LEOVIGILDO	LA ELEMENTO OPERATIVO KARINA LIZBETH HERNANDEZ MENDEZ PERSONA QUIEN EJECUTO LA PUESTA A DISPOSICION NUMERO 130/2023/DTVM E INFORME POLICIAL HOMOLOGADO AMBOS DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Se requiere por última ocasión al Agente del Ministerio Publico de la Unidad de Investigación de la Fiscalía Regional de Uruapan, Michoacán, para que en el improrrogable plazo de tres días hábiles, contados a partir de aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, allegue a esta autoridad de forma completa y legible los elementos de prueba ofertados por la actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0944/2023-U ⊕	GONZALEZ ZAMORA SERGIO ANTONIO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaria de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUIGO EN LÍNEA
31	JA-0936/2023-U ⊕	SANCHEZ AMBRIZ JOSE JUAN	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	30/04/2024	Se señalan las 13:30 trece horas con treinta minotos del día treinta y uno de mayo del año en curso, para el desahogo de dicha probanza, debiéndose levantar en ese acto, el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus repesentantes y abogados que concurran a la diligencia de inspección, el derecho de haceuverbalmente las observaciones que estimen oportunas, diligencia que firmarán todos los que hubieren asistido, y en la que se asentará con exactitud los puntos que provocaron da diligencia; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, que sen dalce a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-1110/2023-U ⊕	GARCIA CORNEJO CLAUDIA	ROBERTO RAMIREZ ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Se señalan las 11:00 once horas en día nueve de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebraçion de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-1026/2023-U⊕	VARGAS SANCHEZ NORMA LETICIA	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE MI MENOR HIJO, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	SE CONCEDE A ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta ejectos la notificación electrónica del presente proveido, en caso de que, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0972/2023-U ⊕	GAZCA VILLASEÑOR JOSE FRANCISCO	ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/09/2024	José Francisco G. V., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0027/2024-U ⊕	LANDEROS CHAVEZ JOSE LUIS	X URIEL FABELA MENDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MÔCHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	José Luis L. C., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 09:00 nueve horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0036/2024-U⊕	PARAMO POMPA CHRISTOPHER	KARINA ELIZABETH HERNANDEZ MENDEZ «GENTES ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSETO VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Christopher P. P., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 09:30 nueve horas con treinta minutos del dia seis de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-1113/2023-U ⊕	ALVAREZ HERRERA JORGE HUMBERTO	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	Jorge Humberto Á.H., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0615/2022-U ⊕	RODRÍGUEZ ÁLVARESTAUL	C) ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	30/04/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:55 DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EL ACTOR DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0615/2022-U, EL C. ********, QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR, PREVIA DIGITALIZACION QUE DE ELLA SE DEJA PARA CONSTANCIA LEGAL; LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE AL TENERLA A LA VISTA SE ADVIERTE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFRECIDA COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DEL COMPARECIENTE, AGREGÁNDOSE A SUS ANTECEDENTES; POR TANTO, SE HACE LA ENTREGA FÍSICA DEL DOCUMENTO ORDENADO EN AUTOS.
39	JA-1028/2023-U	GUTIERREZ RIVERA MIGUEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/04/2024	SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de mayo de 2024.

_						Q'
	40	JA-2143/2017-U	SALVADOR LAGUNAS ÁNGEL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO, PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL	30/04/2024	Se señala como nueva fecha las 10:00 diez horas det dia diez de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACHERDOS

OVANO OD

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de mayo de 2024.

				T	ړن
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0142/2024-U⊕	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN DE AUTOS del presente controvertido JA-0142/2024 JL con el juicio administrativo número JA-0143/2024-U; se le tiene interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN DE AUTOS del présente controvertido JA-0142/2024-U con el juicio administrativo número JA-0143/2024-U; ahora, previo a proveer lo que en derecho corresponda, en relación con su admisón, circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA Y AUTORIDADES CODEMANDADAS PRESIDENTE AUTORIDADE LAZARO CÓRDENAS, MICHOACÁN, para que dentro del (égrmino de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición de mismo.
2	JA-0100/2024-U ⊕	CALIXTO PUERTOS GABRIELA ERENDIRA	MONICA HERACLIA GARCIA MARTINEZ EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	02/05/2024	Gabriela Erendira C. P., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:00 aloce horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia) toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho ecoto se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de proposa y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0029/2024-U ⊕	ARRIAGA CUINICH BRYAN JESUS	CARLOS IVAN HERNANDEZ M, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	02/05/2024	Bryan Jesus A. C., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos pare las 13:00 trece horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que, ante dal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora segaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CARREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0125/2024-U ⑤	RAYAS ARREOLA DAMARIS FABIOLA	MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/05/2024	Damaris Fabiola (A.M., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:30 once horas con treinta minutos del día seis de mayo de des mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tarño se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0161/2024-U ⊕	BENITEZ FLORES GLORIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Mindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado Aumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0163/2024-U ⊕	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0165/2024-U ●	RAMIREZ DURAN JOSEFINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0173/2024-U ⊕	MORALES VALENTE YESENIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOAGAN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0171/2024-U ●	ALVAREZ SERRATO PEDRO	H. AYUNTAMIENTS DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0161/2024-U●	BENITEZ FLORES GLORIA	H. AYUNTÁMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTÁMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0168/2024-U	MARTINEZ ABREGO HUMBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0169/2024-U ●	SOBERANIZ LUNA ALBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0170/2024-U ●	BERMUDEZ LEON JUANNANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0164/2024-U ●	VALENTE GORDALEZ ELDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0172/2024-U●	MARTINEZ OROS MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/05/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME;SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
	G			I	

A ME

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de mayo de 2024.

16	JA-0177/2024-U●	VAZOUEZ MARBAN ROSA AIDE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO	02/05/2024	Se tiene a David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora,
	38-0111/2024-0	VALQUEL MANUAN NOOM MIDE	T. ATOMANIEM DE CAZAM CÁRDENAS, TESOREÑA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02,03,2024	realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la supensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AVUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL XAMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplionento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LIGEA
17	JA-0483/2023-U ⊕	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/05/2024	Se requiere nuevamente mediante notificación electrónica a la parte actora para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surte efectos la notificación del presente proveído, tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito; bajo apercibimiento de que en caso de no haceroa proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos y en supuesto de que la parte accionante informe a esta instructora que el cheque fue cobrado en su totalidad -de ser el caso- subsistirá la determinación de archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-1027/2023-U ⊕	OROPEZA VALDES HECTOR MANUEL	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	02/05/2024	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y superior jerárquico del Comisario de la Guardia Civil, Región Uruadan, y del elemento adscrito a dicha secretaría responsable del Informe Policial Homologo con número 1456913, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-1081/2023-U	AGUILAR MARTINEZ GUILLERMO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/05/2024	Se tiene a Guillermo A.M., en Manto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señada en autos para las 10:00 diez horas del dia seis de mayo de dos mil veinticuatro; porte que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el diazy la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de disticia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR ORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

WENTO ES DE CADE

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
	-	Peticionario		Acuerdo	Se tiene al Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señalando autorizado
1	JA-0344/2023-U ⊕	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/05/2024	en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo de código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
2	JA-0986/2023-U ⊕	MENDOZA ALVAREZ MARIO ALBERTO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/05/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoadan, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día ocho de mayo del dos mil veinticuatro; por o que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día via hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0986/2023-U ⊕	MENDOZA ALVAREZ MARIO ALBERTO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/05/2024	Se tiene a Mario Alberto M. Á., enquanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día ocho de mayo del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de Gelebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se llave a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Codigo de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0137/2024-U●	SANDOVAL PLANCARTE ROSA GUADALUPE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/05/2024	Se tiene al Terofero Municipal de Uruapan, Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0329/2021-U ⊕	COLIN GARRIDO JULIO CESAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/05/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autorizades demandadas, solicitando a esta instructora tenga a bien requerir a la parte actora datos bancarios a efecto de dar cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0482/2023-U●	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	03/03/2024	Se tiene a Francisco Alberto R S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, solicitando a esta instructora tenga a bien requerir a la parte actora datos bancarios a efecto de dar cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0060/2024-U⊕	GUTIERREZ RODRIGUEZ GUADALUPE	MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO, SUPUESTA NOTIFICADOS POLICIA MUNICIPAL CON GUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO Y WADDAD EN CUANTO AUTORIDADE LECUTORA DE LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2821., AUTORIDAD Y/O LAS AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDOSE OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORÁNDUM GLUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CRAÍ SE ORDENÓ LA REEMISIÓN DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD AL CORRALÓN PRIVADO GRUAS MANDERA EN FECHA 12 DE ENERO DE 2024, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/05/2024	Se tiene a Guadalupe G. R., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha veinticuatro de abril de la presente anualidad, ordenándose continuar con la substanciación del presente controvertido; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acredite mediante documento idóneo original y/o copia certificada de las constancias que acrediten que dio cumplimiento a la suspensión decretada en autos en favor de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0410/2023-U⊕	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/05/2024	Se tiene a Juan Carlos C. R., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha veintiséis de abril de la presente anualidad; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0180/2024-U ⊕	LANDA VALLE SERGIO WHO OO O	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN BLESTADO DE MICHOACÁN., COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN., COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	03/05/2024	SERGIO L V., por propio derecho, pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria vía juico en línea, frente al SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, así como del COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN y del Elemento de la Guardia Civil en Lázaro Cárdenas, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Michoacán, quien emitió el oficio, resolución, determinación, orden, determinación, infracción y/o cualquier otro acuerdo, con el cual se haya ordenado la retención ilegal del automóvil de mi propiedad, por la supuesta comisión a la LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIEREN DOCUMENALES EN TÉRMINOS DEL 233 Y ACTOS IMPUGNADOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0411/2023-U MO O	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/05/2024	Juan Carlos C. R, en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha veintiséis de abril de la presente anualidad; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de mayo de 2024.

_	1			•	Z
11	JA-0514/2023-U ⊕	ZACARIAS GOMEZ FELIPE	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/05/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico de Baladmero O. C., notificador adscrito a la subdirección de notificación y cobranza dependiente de la tesorería municipal de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha veintidós de abril de la presente anualidad, a efecto de indicar deficicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en auto por la parte actora; se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este gripunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en lined citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte de la riculo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga e pien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer det mismo.
12	JA-0457/2023-U ⊕	SAM VARGAS HECTOR ALEJANDRO	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA DE URUAPAN MICHOACAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/05/2024	Se tiene a Alejandro S. V., cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha veinticinco de abril del año en curso, a efecto de indicar domicilio en de ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad codemandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0685/2023-U ⊕	TORRES MAGAÑA CONSUELO	JONATHAN JESÚS (ILEGIBLE) GARIBAY, NOTIFICADOR MUNICIPAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y COBRANZA DE LA TESORERÍA, MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, 3) LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DERIVADO SOBRE ADEUDOS DE CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES, MEJORAS, POR EJECUCION DE OBRA PUBLIC, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/05/2024	Se tiene a Consuelo T.M., cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha veintinueve de abril del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad demandada; se ordena girar oficio al Secretario General de Asuerdos de este tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0464/2023-U ⊕	CERVANTES BEJAR JOSE ANTONIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	03/05/2024	Se tiene a José Antonio C.B., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha veintrueve de abril de la presente anualidad, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VIA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanza y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que en el improrrogable término de 03 des dias hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto jinda un informe con las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito, y simultáneamente manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo manifestado por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0062/2024-U⊕	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN,, NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/05/2024 WCF CF CF CF CF CF CF CF CF CF	Se Gene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la afugiliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, de cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA ELJUICIO EN LÍNEA
16	JA-0167/2024-U●	MORALES RAMIREZ FLORENCIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	03/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0858/2020-U		H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	03/05/2024	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data veinticinco de abril del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0037/2024-U ●	ESTRADA REYES MARILYN MICHELLE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICATUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOÁCÁN, LOS ELEMENTOS ADSISTITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URDAPAN, MICHOACÁN QUIENES PIECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD	03/05/2024	Se advierte que la autoridad demandada ha sido omisa en dar cumplimiento al requerimiento contenido en el proveído de fecha veintitrés de febrero del año en curso ; por tanto, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en el citado proveído a la autoridad demandada; SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0038/2024-U⊕	VALDES SANCHEZ HECTOR ANGEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/05/2024	SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveido, en caso de que, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0344/2023-U●	AVILA LOPEZ ALICIA O	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/05/2024	RATIFICACIÓN. En la Ciudad de Uruapan, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas, del día dos de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, una vez constituido el personal actuante conformado por la licenciada SILVIA BERENICE NAVARRETE HORTA, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, con sede en esta ciudad, que actúa con la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciada YADIRA ORNELAS GARCÍA, con sede en esta ciudad, con fundamento en el artículo 24, fracciones IV y XIII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, hago constar que en relación al juicio administrativo número JA-0344/2023-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-1078/2023-U ● 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	RODRIGUEZ PONCE JESUS ENRIQUE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN,	03/05/2024	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de mayo de 2024.

22	JA-1078/2023-U ⊕	RODRIGUEZ PONCE JESUS ENRIQUE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN,	03/05/2024	******** EN CUANTO POLICÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y *******. EN CUANTO MÉDICO ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, fueron legalmente notificadas en la via electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda instaurada en EU contra, sin que a la fecha hayan comparecido ante esta juzgadora a realizar conducente; consecuentemente, se les tiene por precluído su derecho para contestar a demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha feneda el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍDEA
23	JA-0758/2023-U ⊕	ZACARIAS CORREA ANA GABRIELA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, LAURA CAJERO ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	03/05/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala coministrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos número RAA-0078/2024-Ill en contra de la sentencia de lecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Administrativa on sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0455/2023-U ●	MARES GALLEGOS JOSE DE JESUS	C BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/05/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a Camite el recurso de apelación en ambos efectos número RAA-0077/2024-Ill en contra de la sentencia de fecha veintiuno de febrero de amil veinticuatro, dictada por la Juez-Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de du contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para ju constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORRED ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0453/2023-U ⊕	HUERTA RAMIREZ MARTIN	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, C. BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	03/05/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de apelación en ambos efectos número RAA-0080/2624-Il en contra de la sentencia de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, diseña por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora que de enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes dectrónicos para su constancia legal. NOTIFICA CON POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-1032/2023-U ⊕	LOPEZ TALAVERA JUAN RAUL	DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÂNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION, , LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÂNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION,	03/05/2024	DIRECTÓR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC. EDUARDO RUÍZ, EN URUAPAN, MICHORCÁN, en cuanto superior jerárquico de La autoridad y/o autoridades que hayan emitido el oficio, resolución, determinación, memorándum o cualquier otro mediante la cual ser l'aya determinado la improcedencia del pago de liquidación, así como entrega de oficio gobaja, derivado de la renuncia voluntaria y La Contadora *******, persona adscrita al Centro de Reinserción Social Lic. Eduardo Ruíz de la la (sic) ciudad de Uruapan, Michoacán, fueron legalmente notificadas en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la ampliación de demanda instaurada en su contra, sin que a la fecha hayan comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluído su derecho para contestar a de demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-1032/2023-U ⊕	LOPEZ TALAVERA JUAN RAUL	DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÉM, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÂNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL GEHAYA DETERMINADO LA MOPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDAGON, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OPÍCIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIEROTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYADETERMINADO LA IMPROGEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION,	03/05/2024	SE REQUIERE NUEVAMENTE a la autoridad demandada Director del Centro de Reinserción Social Lic. Eduardo Ruíz, en Uruapan, Michoacán, para que en el improrrogable plazo de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, adjunte de forma legible y completa, el o los documentos en que consten el acto administrativo ante descrito, debiendo señalar de manera específica, los nombres y cargos de la o las autoridades emisoras del mismo, a efecto de que la parte demandante se encuentre en condiciones de impugnar dicho acto vía ampliación de demanda y de identificar con precisión a la o las autoridades emisoras del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0181/2024-U	JUAN MANUEL LÓPEZ TINOCO	DRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	03/05/2024	Juan Manuel L. T., por propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria frente al TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0117/2022-U ⊕	VALENCIA VALENCIA FIDEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/05/2024	Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que dio cuenta con el oficio TJA/SGA/DG/883/2024 signado por el Encargado de la Coordinación de Amparos de este órgano jurisdiccional, a través del cual, remite copia de la demanda de amparo interpuesta por Francisco Alberto Rangel Salgado, quien se ostenta como apoderado de la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0835/2023-U ⊕	PALMA GUTIERRE PISMAEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	03/05/2024	Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, devolviendo el exhorto número 013/2024-U debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por este órgano jurisdiccional; lo anterior, al haber sido posible notificar el auto de quince de febrero de la presente anualidad, a la autoridad requerida Director General del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza del Estado; oficio y actuaciones que se ordenan digitalizar a sus antecedentes para que las partes puedan visualizar dentro de los autos digitales que integran el presente controvertido y para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0951/2019-U), JESÚS MORALES CASTRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/05/2024	Ma. Del Carmen E. P., en cuanto albacea del finado J. Jesús Morales Castro, al tenor de la copia certificada del auto de data 23 veintitrés de abril de la presente anualidad, emitido en el juicio sucesorio testamentario número 64/2024; sin embargo, de momento no ha lugar a tener por acreditado dicho carácter. SE PRECISA LOS LINEAMIENTOS A CUMPLIR PARA DICHA CIRCUNSTANCIA. SOLO ACTORA

The state of the s

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de mayo de 2024.

					رق
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1113/2023-U⊕	ALVAREZ HERRERA JORGE HUMBERTO	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/05/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con trebra minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dichogescrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EXCLINEA
2	JA-0848/2023-U ⊕	PEREZ SALGADO HUGO	GISELA PEREZ POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, manifestando a esta juzgadora encontrarse en vias de cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria dictada en autos; por tanto, tomando en consideración la documental allegada a esta instructora, de la cual se puede apreciar que lomisma se encuentra gestionando las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos; se requiere nuevamente a la autoridad demandada mediante notificación electrónica, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábites, contados a partir del día siguiente a quel en que surta efectos la notificación del predente proveido, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acedite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0172/2024-U ⊕	MARTINEZ OROS MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	06/05/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORRECTECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0177/2024-U ⊕	VAZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	06/05/2024	Se tiene al Síndico del Ayúntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la Gospensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN PORTEO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0148/2024-U ⊕	ROCHA HERNANDEZ CLAUDIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/05/2024	Claudia R.H., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada e diempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por Guedio de notificación electrónica a la autoridades demandadas el Comité de Agua Potade y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como del Notificador sin nombre de Comité de Agua Potable y Alcantarillado, ya que solo asentó una firma ilegible, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.
6	JA-0267/2023-U	PEREZ POZOS ALEJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	06/05/2024	OTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.
7	JA-0457/2023-U ⊕	SAM VARGAS HECTOR ALEJANDRO	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA DE URUAPAN MICHOACAN, AUDITORIX SUPERIOR DE MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico de Baldomero Olmos Cervantes, notificador adscrito a la subdirección de notificación y cobranza dependiente de la tesoreria municipal de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha veintidós de abril de la presente anualidad, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la parte actora, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0145/2024-U ⊕	TOVAR NAVA OMAR ARIEL	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRIPO A LA TESORERIA MUNIC (PAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUSTORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y Superior Jerárquico de BALDOMERO O. C., adscrito a la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico y anexos de cuenta, asimismo, se le tiene señalando excepciones y defensas, así como oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento que relaciona en su escrito de cuenta y previstas en el Código de Justicia Administrati NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0142/2024-U⊕	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRBENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYJÜNTAMIENTO DE LÁZARO ÇARDENAS, MICHOACÁN, O FICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	06/05/2024	Paula R. S., cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha tres de abril del año en curso, a efecto de aclarar el ofrecimiento de las documentales que oferto en el capítulo correspondiente a los medios de prueba dentro de su escrito inicial de demanda; se le tienen a la ocursante por ofrecidas y admitidas las pruebas documentales descritas en supra líneas, en los estrictos términos que fueron allegadas a esta instructora; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes a efecto de que dentro del término de 3 tres días hábiles, en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0143/2024-U ⊕	MERCADO CARDENAS TRIMODAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	06/05/2024	Trinidad M. C., cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha tres de abril del año en curso, a efecto de aclarar el ofrecimiento de la documental que oferto en el capítulo correspondiente a los medios de prueba dentro de su escrito inicial de demanda; se le tiene al ocursante por ofrecida y admitida la prueba documental descrita en supra líneas, en los estrictos términos que fue allegada a esta instructora; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

" WE ORMAGE

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de mayo de 2024.

					1
11	JA-0063/2024-U⊕	PEREZ PEREZ CUTBERTO ENRIQUE	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO QUIEN EJECUTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SIN NÚMERO DE FOLIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, ILC. GUSTADO GARCIA X. PERSONA DE LA CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE COMPLETO Y CARGO, SINE MEBARGO FUE LA AUTORIDAD QUIEN ME NOTIFICO EL OFICIO DEL OFICIO DEL OFICIO DEL OFICIO DEL OFICIO SDUMA/DDU/DJ/08/2024 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, INGENIERO LUIS MANUEL RAMOS, DE QUIEN DESCONOZCO SU CARGO DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE POTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	06/05/2024	La actora ******, ofreció en su escrito de inicial de demanda la prueba TESTIMONIA hisma que por encontrase ajustada a derecho se admitió a cargo de los atestes A) ** y B) ******* y toda vez que la oferente de la prueba se comprometió a presentar debidamente identificadas a las aludidas atestes ante este juzgado administrativo; por anto, previa citación en la vía electrónica que se realice a todas las partes se señalan padas u desahogo las 12:00 doce horas, del dia veintiuno de mayo del 2024 dos mil veintipatro; para que acudan al desahogo de la aludida probanza; lo anterior, bajo apercibimiento legal a la parte actora y oferente de la prueba que de no asistir en la fecha y la hora apres señalada con las testigos los cuales depondrán al tenor del interrogatorio inserto en sesrito inicial de demanda, en el orden antes citado, mismo que se realizará de mera verbal y directa, previa su calificación de legal que se realice por el personal de este juzgado; ésta probanza se declarará desierta por falta de interés en su desahogo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 669 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, aplicado de manera supletoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUCO EN LÍNEA
12	JA-0783/2023-U⊕	TELLO LOYOLA J. MELQUIADES	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/05/2024	Rocio R. Á., en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, comparece a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de abril de dos mil veinticuatro SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTA ACTORA, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado a notificación electrónica del presente proveído, comparezca ante esta Juzgadora en la electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0523/2023-U ⊕	NAVARRETE CALDERON GUILLERMO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	06/05/2024	Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de abril de dos mil veinticuatro; de REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTA ACTORA y A JA AUTORIDAD CODEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como al notificador adscrito a la Subdirección de notificación y cobranza dependiente de la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dentro del término de trae días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezcan ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilia convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0478/2023-U ●	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	06/05/2024	Rocio RÁ en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando encontrarse en vias de cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0582/2023-U ⊕	ESPINOSA ZAMORA RUBEN	LUIS X CRUZ GARCIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD URIUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/05/2024 O6/05/2024 O6/05/2024 O6/05/2024	Sorero Municipal del Municipio de Uruapan, Michoacán, realizando diversas Dnanifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos. EXHIBE CHEQUE Y SE REQUIERE A LA ACTORA ACUDA A RECOGERLO A LA BREVEDAD. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0613/2023-U⊕	ORTIZ ZARATE ALEJANDRO	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/05/2024	Tesorero Municipal del Municipio de Uruapan, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos. EXHIBE CHEQUE, SE REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE ACUDA A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-1113/2023-U⊕	ALVAREZ HERRERA JORGE HUMBERTO	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1113/2023-U, promovido por JORGE HUMBERTO ÁLVAREZ HERRERA frente al TESORERO MUNICIPAL y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, así como de JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS en cuanto elemento adscrito a esta última Secretaría. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA ELJUICIO EN LÍNEA
18	JA-0100/2024-U ⊕	CALIXTO PUERTOS GABRIELA ERENDIRA	MONICA HERACLIA GARCIA MARTINEZ EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE PIÑANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	06/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0100/2024-U, promovido por GABRIELA ERENDIRA CALIXTO PUERTOS frente al SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE LA MISMA SECRETARÍA EN URUAPAN, MICHOACÁN así como de MÓNICA HERACLIA GARCÍA MARTÍNEZ, SERVIDORA PÚBLICA DE LA MISMA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0099/2024-U	CALIXTO PUERTOS GABRIELA ERECUPIRA	ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	06/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0099/2024-U, promovido por GABRIELA ERENDIRA CALIXTO PUERTOS frente al SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE LA MISMA SECRETARÍA EN URUAPAN, MICHOACÁN así como de ANA CRISTINA GUZMÁN ESPINOZA, SERVIDORA PÚBLICA DE LA MISMA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1081/2023-U ⊕	AGUILAR MARTINEZ GUILLERMO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del dia seis de mayo de dos mil veinticuatro, hora y dia señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1081/2023-U, promovido por GUILLERMO AGUILAR MARTÍNEZ frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0027/2024-U O O O O O O O O O O O O O	TANDEROS CHAVEZ JOSE LUIS	X URIEL FABELA MENDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0027/2024-U, promovido por JOSÉ LUS LANDEROS CHÁVEZ frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, así como de URIEL FABELA MÉNDEZ en cuanto elemento adscrito a esta última Secretaría, quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 67243 del trece de diciembre de dos mil veintitrés. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de mayo de 2024.

MENDEZ AGENTES ADSCRITO À LA SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URIJAPAN, MICHOACÂN MARIA DE LA SALUD MIRANDA SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URIJAPAN, MICHOACÂN MARIA DE LA SALUD MIRANDA SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URIJAPAN, MICHOACÂN MARIA DE LA SALUD MIRANDA SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URIJAPAN, MICHOACÂN MARIA DE LA SALUD MIRANDA BOMEDO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URIJAPAN, MICHOACÂN MARIA DE LA SALUD MIRANDA BOMEDO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACÂN MARIA DE LA SALUD MIRANDA SECRETARIA DE SEGUIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URIJAPAN, MICHOACÂN DE URIJAPAN, MICHOACÂ						<u>Q</u>
AGENTE ADSCRITA ALA SECRETABLA DE SECURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA TRANSITO Y VALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE MURIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE MURIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE MURIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE MURIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE MURIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE MURIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE MURIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE MURIJAPAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA DE MURIJAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURDAD PUBLICA	22	JA-0036/2024-U ⊕	PARAMO POMPA CHRISTOPHER	MENDEZ AGENTES ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN,	06/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siando 09:30 nueve horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, ho día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de prueb alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0036/2024-U, promovido CHRISTOPHER PARAMO POMPA frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURI PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de XARINA LIZB HERNÁNDEZ MÉNDEZ, SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA MISMA SECRETARIA suscribió la boleta de infracción número 67619 del catorce de enero de dos mil veinticua NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍDEA
ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA. TRANSITO Y VIALIDAD DU BURDAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AGNITE ADECRITA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SEGUR	23	JA-0125/2024-U⊕	RAYAS ARREOLA DAMARIS FABIOLA	AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN,	06/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo 11:30 once horas con treinta minutos del día seis de mayo de de mil veinticuatro, hora señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de prueb alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número la 0125/2024-U, promovido DAMARIS FABIOLA RAYAS ARROLA frente al TITULAR SELA SECRETARÍA DE SEGUR PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de MARIA DI SALUD MIRANDA ROMERO, SERVIDORA PÚBLICA ADSORITA A LA MISMA SECRETARÍA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA PL JUICIO EN LÍNEA
ARRINGA CUINICH BRYAN JESUS CARACUS WAN HERMANDESUS CARACUS WAN HERMANDESUS CARACUS WAN HERMANDESUS SECRETARIO DE SEGURIDAD PÜBLICA, TERÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÜBLICA, TERÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÜBLICA, TERÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÂN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÜBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN MARTIN GONZALEZ GAMBOA CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÂN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÂN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÂN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÂN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÂN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÂN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÂN A través de su titular DELECACIÓN URUA de JANA GUADALUPE NEGRETE RAMÍREZ, la funcionaria conciliadora adscrita a in CANTO. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFIC JAS PARTES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO	24	JA-0972/2023-U⊕	GAZCA VILLASEÑOR JOSE FRANCISCO	ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN,	06/05/2024	Ś
DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN WARTIN GONZALEZ GAMBOA DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN REGIONAL DE MICHOACÁN A través de su titular DELEGACIÓN URUA I DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN URUA I DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN REGIONAL DE MICHOACÁN A través de su titular DELEGACIÓN URUA I DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN URUA I DELEGACIÓN URUA I DELEGACIÓN URU	25	JA-0029/2024-U ⊕	ARRIAGA CUINICH BRYAN JESUS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE	06/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
LA SECRETARÍA DE ACCIERDOS	26	JA-0141/2024-U	MARTIN GONZALEZ GAMBOA	DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN	06/05/2024	MARTÍN 3. G., APODERADO JURÍDICO DE OPERADORA FACTORY, S.A. DE C.V., a travé cual presentar demanda de nulidad en la vía ordinaria administrativa frente al CENTRI CONCLIACIÓN LABORAL DE MICHOACÁN a través de su titular DELEGACIÓN URUAL DE NICHORAL DE MICHOACÁN a través de su titular DELEGACIÓN URUAL DE NICHORAL DE MICHOACÁN A INDICIONAL DE CONCEDE SURPENSIÓN Y SE ADDENA NOTIFICADA N
LA SECRETARÍA DE ACRIERDOS NO DE LA SECRETARÍA DE ACRIERDOS NO DEL SECRETARÍA DE ACRIERDOS NO DE LA SECRE					4	
				LA SECRETARÍA DE	ACUERDO	NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
1	JA-0847/2023-U●	Peticionario LAUREANO PATRICIO PEDRO	COORDINADOR DEL SISTEMA	Acuerdo 07/05/2024	Se tiene al Actuario adscrito al Juzgado Primero Administrativo del Tribura de Justicia
			PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LAZARO CARDENAS, DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	.,,	Administrativa del Estado de Michoacán, devolviendo el exhorto número 0024/2023-U que le fuera remitido por esta instructora deducido del presente juido administrativo, debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido per esta instructora deducido del presente juicio administrativo; toda vez que fue pospide llevar a cabo la notificación ordenada en autos; oficios y actuaciones que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal; mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIOTA LÍNEA
2	JA-0047/2024-U ⊕	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	07/05/2024	Jorge V.P., realizando diversas manifestaciones dentro del presente controvertido, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del ocurso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes digitales para su constancia regal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA E JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0478/2023-U€	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	07/05/2024	Se recibe oficio del Síndico Municipal de Lázaro Cadenas, Michoacán de Ocampo y remitido a este Juzgado a través del Responsable de Correspondencia de este tribunal, el día tres de mayo del año actual, mediante el cual se pene a la licenciada Tania Vanessa Figueroa Cervantes, en cuanto SECRETARIA DE ENTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, haciendo del conocimiento a esta júgiadora el acuerdo emitido por la aludida Secretaría General de Acuerdos, de data tres de mayo de dos mil veinticuatro, se proveé de conformidad. NOTIFICACIÓN POR CORREGIZEECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0153/2024-U⊕	SOLIS SALGADO NANCY	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACAN	07/05/2024	NANCY S. S., presenta demanda en contra del CABILDO MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETABIA DEL AYUNTAMIENTO, todos de URUAPAN, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITES E REQUIERE PROBANZA VIDEOGRÁFICA A LA PARTE ACTORA. NOTIFICACIÓN PORCORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0463/2023-U ⊕	ARELLANO DIAZ ELSA LUCERO	LILIANA PEREZ ARCIGA ARCIGA AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORRO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SITO PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/05/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas RSORERO MUNICIPAL y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRAINSITO Y VIALIDAD, AMBOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito. NOTIACACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0154/2024-U ⊕	SILVA MAGALLON ROSA CELIA	H. CABILDO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	07/05/2024 V	ROSA C. S. M., presenta demanda en contra del CABILDO MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, todos de URUAPAN, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE PRUEBA VIDEOGRÁFICA A LA PARTE ACTORA Y ACTOS IMPUGNADOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
_	JA-0156/2024-U●	CORONA VARGAS MARTHA YADIRA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN.	07 /05/2024	MARTHA YADIRA CORONA VARGAS presenta demanda en contra del CABILDO
/	JA-0156/2024-U	CURUNA VARGAS MARI HA YADIKA	PRESIDENTE MONICIPAL DE OROAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACAN	07/05/2024	MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, todos de URUAPAN, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE PROBANZA VIDEOGRÁFICA A LA PARTE ACTORA Y ACTOS IMPUGNADOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0157/2024-U ●	JIMENEZ JIMENEZ EVELIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE UROAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN MICHOACAN	07/05/2024	EVELIA J. J., presenta demana en contra del CABILDO MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, todos de URUAPAN, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA REMITA PRUEBA VIDEOGRÁFICA Y A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ACTOS IMPUGNADOS.
9	JA-0158/2024-U⊕	CORNEJO GARCIA ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DELEXVUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACAN	07/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA ALEJANDRO C. G., presenta demanda en contra del CABILDO MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, todos de URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE PRUEBA VIDEOGRÁFICA A LA PARTE ACTORA Y ACTOS IMPUGNADOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0213/2023-U ⊕	GONZALEZ MENDOZA JUAN JOSE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENICENCICARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL ENTRO DE REINSERCION SOCIAL UNE EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/05/2024	Se requiere a la autoridad Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Lic. Juan Carlos Tena Magaña, Director de lo contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, MEDIANTE ATENTO OFICIO QUE SE GIRE EN SU DOMICILIO OFICIAL, para que en el plazo de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, se sirva remitir a esta instructora una constancia en original o copia certificada relativa al accionante *****, que contenga los siguientes elementos: A) SUELDO QUE PERCIBIA DE FORMA MENSUAL, B) CANTIDAD QUE EL SUSCRITO RECIBIA DE EMOLUMENTO MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL C) AGUINALDO D) PRIMA VACACIONAL E) PRIMA DOMINICAL F) QUINQUENIOS G) BANBAJIO H) TRACTOR Y I) ANTIGÜEDAD.
11	JA-0516/2023-U ⊕	MONTAÑEZ RIVERA JESKIN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DELESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	07/05/2024	Se requiere a la autoridad 1) Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Lic. Juan Carlos Tena Magaña, Director de lo contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, así como al 2) Director de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas del Estado de Michoacán MEDIANTE ATENTO OFICIO QUE SE GIRE EN SU DOMICILIO OFICIAL, para que en el plazo de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, se sirva remitir a esta instructora una constancia en original o copia certificada relativa al accionante JESÚS MONTAÑEZ RIVERA, que contenga los siguientes elementos: A) SUELDO QUE PERCIBIA DE FORMA MENSUAL, B) CANTIDAD QUE EL SUSCRITO RECIBIA DE EMOLUMENTO MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL C) AGUINALDO D) PRIMA VACACIONAL E) PRIMA DOMINICAL F) QUINQUENIOS G) BANBAJIO H) TRACTOR Y I) ANTIGÜEDAD.
12	JA-0042/2020-U ●	BARAJAS QUINTERO MARGARITA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	07/05/2024	Se tiene al Presidente Municipal de Peribán, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveido de fecha veinticuatro de abril del año en curso, a efecto de acreditar ante esta instructora el debido cumplimiento a la ejecutoria del presente controvertido; se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora.
13	IA=0677/2022-10	MARGARITA NADIA MELCHOR DEL RIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO,	07/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA Se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la accionante para que dentro del
15	JA-0677/2023 DW	manuanira inaum Melutuk Del KiU	H. AYUNI AMIENTO DE ZIRACUARE IRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	01/03/2024	término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que: 1 Señale de manera exacta los periodos que abarcará, 2 Señale de manera precisa el lugar, área o adscripción donde se desahogará la inspección aludida en caso de admisión de la misma y 3 Reformule los puntos a desahogar, especificando la autoridad a la que se le atribuye el hecho. SOLO ACTORA

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de mayo de 2024.

				_	
14	JA-0043/2020-U ⊕	BARAJAS QUINTERO MARIA ROSARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SINDICO DEL	07/05/2024	Se tiene al Presidente Municipal de Peribán, Michoacán, cumpliendo con el requesimiento contenido en proveído de fecha veinticuatro de abril del año en curso, a efecto de acreditar ante esta instructora el debido cumplimiento a la ejecutoria del presente controvertido; se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
			AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN		THE THE ACTION OF COUNTRY PERSON OF A STATE OF COUNTRY AND A STATE O
15	JA-0044/2020-U ⊕	BARAJAS QUINTERO MA, LUISA REINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	07/05/2024	Se tiene al Presidente Municipal de Peribán, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha veinticuatro de abril del año en cudo, a efecto de acreditar ante esta instructora el debido cumplimiento a la ejecutoria del presente controvertido, se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0045/2020-U ⊕	BARAJAS QUINTERO MARTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	07/05/2024	Se tiene al Presidente Municipal de Peribán, Michoacán empliendo con el requerimiento contenido en proveido de fecha veinticuatro de abril de ano en curso, a efecto de acreditar ante esta instructora el debido cumplimiento a la ejàcotoria del presente controvertido, se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0067/2021-U⊕	SANCHEZ OROZCO NADIA ARACELI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	07/05/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN VIVE ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Presidenta Municipal y Jete del Departamento de Patrimonio Municipal, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, precto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idónes mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoría dictada en autos.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0677/2023-U	MARGARITA NADIA MELCHOR DEL RIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÂNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÂN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÂN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	07/05/2024	SE REQUIERE a las autoridades demandadas PRESIDENTE COMUNAL DE ZURUMUCAPIO PERTENECIENTE AL MUNICÍPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, AYUNTAMIENTO, PRESIDENTA MUNICÍPIO DE DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL Y DIRECTOR. DE LA POLICÍA MUNICIPAL, TODOS DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido, remitan a este órgano jurisdiccional la información completa en original o copia certificada del expediente personal que tengan en su poder a nombro de la parte actora MARGARITA NADIA MELCHOR DEL RÍO, mismo que deberá contenes entre otras cosas, recibos de pago de vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, altar bajas ante el instituto Mexicano del Seguro Social, del que se desprenda el periodo de inigio de la relación laboral administrativa, así como todas las constancias de la accionante.
19	JA-0676/2023-U	JESUS HUANOSTA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	07/05/2024 O7/05/2024	Se procede a dar cuenta con el estado procesal que guardan los autos del presente juicio, y de 10s cuales se advierte que el accionante, ofrecio en su escrito inicial de demanda la RYLEBA DE INSPECCIÓN OCULAR, sin embargo, previo a proveer sobre su admisión o Resechamiento, se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la accionante para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que: 1 Señale de manera exacta los periodos que abarcará, 2 Señale de manera precisa el lugar, área o adscripción donde se desahogará la inspección aludida en caso de admisión de la misma. Y 3 Reformule los puntos a desahogar.
20	JA-0676/2023-U	JESUS HUANOSTA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO. PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAÑ ÁNGEL ZURUMUCAPIO	07/05/2024	SE REQUIERE a las autoridades demandadas PRESIDENTE COMUNAL DE ZURUMUCAPIO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, AYUNTAMIENTO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL Y DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL, TODOS DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, remitan a este órgano jurisdiccional la información completa en original o copia certificada del expediente personal que tengan en su poder a nombre de la parte actora *******.
21	JA-0847/2023-U●	LAUREANO PATRICIO PEDRO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LAZARO CARDENAS, DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	07/05/2024	Se tiene a la Apoderada Jurídica del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha trece de febrero del año en curso, a efecto de allegar el original o copia certificada de los resultados y el procedimiento de evaluación realizados al accionante, a efecto de que esta juzgadora cuente con conocimiento pleno de los resultados arrojados; se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0678/2023-U	MIGUEL RIVERA AGUILERA	H. AYUN AMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	07/05/2024	SE REQUIERE a las autoridades demandadas PRESIDENTE COMUNAL DE ZURUMUCAPIO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, AYUNTAMIENTO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL Y DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL, TORDOS DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, remitan a este órgano jurisdiccional la información completa en original o copia certificada del expediente personal que tengan en su poder a nombre de la parte actora ******.
23	JA-0678/2023-U	MIGUEL RIVERA AGUILERA SO O O O O O O O O O O O O O O O O O O	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	07/05/2024	La PRUEBA DE INSPECCIÓN OCULAR, sin embargo, previo a proveer sobre su admisión o desechamiento se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la accionante para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido, para que: 1 Señale de manera exacta los periodos que abarcará, 2 Señale de manera precisa el lugar, área o adscripción donde se desahogará la inspección aludida en caso de admisión de la misma. Y 3 Reformule los puntos a desahogar. SOLO ACTORA
24	JA-0182/2024-U	JESUS MIGUEL GEHOCA ACOSTA	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, TESORERO MUNICIPAL DE LOS REYES, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS REYES, MICHOACÁN, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, MICHOACÁN	07/05/2024	JESÚS MIGUEL O. A., por su propio derecho presenta demanda administrativa en la via ordinaria, en contra del Municipio, Ayuntamiento, del Director de Seguridad Pública y/o Policía y Tránsito, del Tesorero Municipal y del Director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de los Reyes, Michoacán. SIN EMBARGO, PREVIO A PROVEER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EXHORTO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN.
25	JA-0756/2023-U	FERNANDO CERÓN ANTONIO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	07/05/2024	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos, EXHIBE EFECTIVO. Esta juzgadora tiene por cumplida en lo esencial la sentencia de mérito; lo anterior, derivado del estudio minucioso del presente juicio del cual se advierte que lo ordenado en la resolución de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, coincide con la cumplimentación dada por parte de las autoridades demandadas; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado administrativo; asimismo, se informa a las partes que quedan a su disposición los documentos originales que hayan exhibido con su respectivos escritos de demanda y contestación a la misma, las cuales les serán entregadas
	WEORN				previa solicitud y copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello autos para su constancia legal. SOLO ACTORA

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de mayo de 2024.

26 JA-0690/2	022-U	JOSÉ ALBERTO MORALES GARCÍA Y JORGE EMILIO RUÍZ MOLINA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	07/05/2024	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos. EXHIBE DINERO EN EFECTIVO Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA ACUDA A RECOGERLO. SE ORDENA ARCHIVO. SOLO ACTORA
--------------	-------	---	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

MANYE MOONAND SM VAIDON NA NA

LA MCORMACIE

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0239/2021-U	ZEPEDA ROMERO GABRIELA ESTEFANI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO	08/05/2024	Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por
			CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS		tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaelones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
2	JA-0270/2021-U ⊕	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHI	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/05/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en terminos amplios de las autoridades demandadas, cumpliendo con el requerimiento contendo en proveído de fecha veintinueve de abril del año en curso, a efecto de acreditar and esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido, se acquiere mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUGO EN LÍNEA
3	JA-0253/2021-U ⊕	HERNANDEZ ROMERO MARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/05/2024	Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0240/2021-U ●	RUIZ GUZMÁN BRYAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/05/2024	Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORRO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0491/2023-U⊕	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	DIRECTOR DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS QUE ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO DESCONOCIDO QUE SE IMPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,	08/05/2024	Se tiene al SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, comparece a interporer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de abril - de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTA ACTORA Y AUTORIDADES CODEMANDADAS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MEVILIDAD DEL ESTADO y superior jerárquico del C. LUIS ALEJANDRO G. V.quien elaboro la boleta de infracción con número de folio 159485, para que dentro del término de trea días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presence proveido, comparezca ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio envencional en la ciudad de Morelia, Michoacán. NOTOR CACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0850/2023-U⊕	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	08/05/2024	Jeta de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Lic. Juan Sarlos Tena Magaña, Director de lo contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaria de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha quince de abril del año en curso; se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0835/2023-U ●	PALMA GUTIERREZ ISMAEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	08/05/2024	Se tiene a la Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Lic. Juan Carlos Tena Magaña, Director de lo contencioso de la Dirección General Juridica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveido de fecha quince de abril del año en curso; se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0127/2024-U ⊕	ROMERO GOMEZ KARLA SUSANA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUARAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	08/05/2024	DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR. En Uruapan, Michpacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 03 tres de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, el Licenciado Marco Antonio Lagunas Hemández, Actuario Adscrito al Juzgado Administrativo con residencia en la ciudad de Uruapan del Tribunal Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, hago constar que en cumplimiento a lo ordenado en proveído de 11 once de abril de la presente anualidad, dictado en los autos que integran el juicio administrativo en línea: JA-0127/2024-U promovido por Karla Susana Romero Gómez, en contra de los actos atribuídos al Titular de Dirección de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillo y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, en el cual se ordenó el desahogo de la prueba de inspección ofertada por la actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0144/2023-U	LUIS ENRIQUE AVILÉS SORIANO	H. AYUNT MIENTO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ADSCRETO A LA SECRETARÍA DE DESÆROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Esta juzgadora determina que ha quedado intocada la designación del perito en rebeldía en materia de ingeniería civil al C. Ricardo M. M., profesionista que se encuentra inscrito en el padrón de peritos especializados en materia de grafoscopia, documentoscopia y dactiloscopia del Supremo Tribunal del Estado de Michoacán de Ocampo, a quien se le hace saber tal designación mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, en su domicilio ubicado en la calle ****** en Uruapan, Michoacán, a efecto de que el perito tenga conocimiento del asunto; lo anterior, para efecto de que dentro del término de 03 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surte efectos la notificación del presente proveido comparezca ante este juzgado a aceptar y protestar el cargo conferido, así como para que acredite con el documento idóneo (original y/o copia cotejada) ser experto en la materia de documentoscopia y grafoscopia, y simultáneamente señale domicilio para oir y recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional.
10	JA-0183/2024-U ⊕	ARIAS DOROTEO LILIANA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS MICH.	08/05/2024	LILIANA A. D., por su propio derecho pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria, en contra de la Presidenta Municipal y del Jefe del Departamento de Desarrollo Social, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como de Personal del Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cuanto Autoridades que desarrollaron el acto que se impugnan; SIN EMBARGO, SE HACE REQUERIMIENTO PREVIO A PROVEER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDE.
11		GONZALEZ HERNANDEZ ROSA LIDIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA ROSA LIDIA G. H., por su propio derecho pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria, en contra de la Presidenta Municipal y del Jefe del Departamento de Desarrollo Social, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como de Personal del Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cuanto Autoridades que desarrollaron el acto que se impugnan. SIN EMBARGO, SE HACE REQUERIMIENTO PREVIO A PROVEER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0185/2024-U ● OV	PEREZ X FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/05/2024	FRANCISCO PEREZ X, por su propio derecho pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria, en contra de la Presidenta Municipal y del Jefe del Departamento de Desarrollo Social, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como de Personal del Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cuanto Autoridades que desarrollaron el acto que se impugnan. SIN EMBARGO, SE HACE REQUERIMIENTO PREVIO A PROVEER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de mayo de 2024.

			,	1	Se tiene al Director de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de ázaro
13	JA-0143/2024-U ⊕	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/05/2024	Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0143/2024-U ●	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/05/2024	Se tiene a DAVID D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al presente controvertido, objetando las pruebas documentales en comentó en los términos que señala en su escrito digital de cuenta, lo cual será valorado en el momento procesa oportuno, esto es, una vez que el presente controvertido se encuentre en estado de resolución. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARE EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0143/2024-U ⊕	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LÁ DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/05/2024	Se tiene a Trinidad C. M., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha veinticinco de abril de la presente anualidad, queda enterada esta juzgadora del contenido integral de los ocursos de cuenta, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORRES ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0142/2024-U⊕	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/05/2024	Se tiene al Mector de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos; Cardena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0478/2023-U ⊕	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/05/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cardeñas, Michoacan, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data siete de mayo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0138/2024-U⊕	PONCE ORTEGA DANIEL	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ESTATA DEL CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA (C5I), DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA (C5I), RESIÓN LÁZARO CÂRDENAS, SECRETO, RÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/05/2024	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0148/2024-U ⊕	ROCHA HERNANDEZ CLAUDIA	DIRECTOR DE COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTÁRILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/05/2024	Se tiene al Director Del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro, Cárdenas, Michoacán, manifestando la imposibilidad para dar cumplimiento a la suspensión concedida en autos; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0062/2022-U ⊕	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, POUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/05/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0062/2024-U ⊕	FLORES CASTRO OMARIA	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN,, NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Director de Reglamentación e Inspección del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveido de fecha veinticinco de abril del año en curso, a efecto de aclarar el ofrecimiento de la documental que oferto en el capítulo correspondiente a los medios de prueba dentro de su escrito inicial de demanda; se le tiene al ocursante por ofrecida y admitida la prueba documental descrita en supra líneas, en los estrictos términos que fue allegada a esta instructora; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-1066/2023-U	PORRES RIVERA AMELIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/05/2024	Se tiene al Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data veinte de marzo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-1015/2022 7	PIEDRA SALAS MARIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/05/2024	Se tiene al Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de mayo de 2024.

24	JA-1028/2023-U ⊕	GUTIERREZ RIVERA MIGUEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Miguel G. R., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas PESORERO MUNICIPAL Y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITAY VIALIDAD, AMBOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndoles saber que dentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido, para que comparezcan virtualmente a través del Serema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍGICA.
25	JA-0846/2023-U ⊕	ESPINOZA ANDRADE JUSLY GABRIELA	VICTOR MONSIBAIS CORTES INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Se tiene a Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día diez de dayo del dos mil venticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que tace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0508/2023-U ⊕	TAFOLLA SANCHEZ RAUL	FRANCISCO JAVIER PAZ ROBLES INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	08/05/2024	Se tiene a Mario Alberto M. Á., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en apos para las 10:00 diez horas, del día nueve de mayo del dos mil venticuatro; por lo que, atre tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora eñaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.
27	JA-1110/2023-U⊕	GARCIA CORNEJO CLAUDIA	ROBERTO RAMIREZ ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Se tiene a Claudia G.C., en quanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día nueve de mayo de dos mil veinticuatro; por lo Que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la Lora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0047/2023-U⊕	MENDOZA CORZA RODRIGO	EDUARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Se tiene Rodrigo M. C., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo daterior, solicita el archivo del presente controvertido; esta juzgadora tiene a la autoridad demandada cumpliendo en lo esencial a la sentencia de mérito; lo anterior, defidado del estudio minucioso del presente juicio del cual se advierte que lo ordenado en la estudio de fecha quince de enero de dos mil veinticuatro, emitida por esta juzgadora Zoincide con la cumplimentación dada por parte de la autoridad condenada; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0615/2022-U⊕	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ SAUL	C) ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	08/05/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito, y simultáneamente manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo manifestado por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0483/2023-U ⊕	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS A ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ENTAS DEL MUNICIPIO DE URUARAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR MO ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito, y simultáneamente manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo manifestado por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-1026/2023-U ⊕	VARGAS SANCHEZ NORMA LETICIA	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENTES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE MI MENOR HOD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y CHÁSILADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Norma Leticia V. S., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas TESORERO MUNICIPAL Y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, AMBOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda; se emplaza autoridades incorporadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0992/2023-U ⊕	MORA RODRIGUEZ FRANCISCO	JUAN CARLOS OLALDE SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Francisco M. R., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas TESORERO MUNICIPAL y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, así como de JUAN CARLOS OLALDE SÁNCHEZ en cuanto elemento adscrito a la misma Secretaría, quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 64469 del cinco de septiembre de dos mil veintitrés, haciendoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0984/2023-U O O O O O O O O O O O O O	PEREZALONSO GERARDO	RAFAEL CARRILLO GUZMAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Gerardo P.A., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas TESORERO MUNICIPAL y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, así como de RAFAEL CARRILLO GUZMAN en cuanto elemento adscrito a esta última Secretaría, quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 65479 del diez de septiembre de dos mil veintitrés, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE OS CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de mayo de 2024.

					7
34	JA-1016/2023-U ⊕	VARGAS MENDEZ DELILBERTO	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/05/2024	Delilberto V. M., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas TESORERO MUNICIPAL y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITOT VIALIDAD, AMBOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndoles saber que dientan con el TÉRMINO DE OS CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Riema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda; se ordena emplazar autoridades incorporadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN TINEA
35	JA-0133/2024-U	SUSANA ARISDELY REYES MAGAÑA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	08/05/2024	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES ALTÓCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos, teduisitos de la demanda estipulados en el artículo 230 del código de la materia. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
36	JA-0063/2023-U	JOSE AVALOS CORNELIO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	08/05/2024	Se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Maldad del Municipio de Uruapan, Michoacán, Michoacán, a efecto de que dentro del ¿Émino improrrogable de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante esta juzgadora el debido amplimiento de la ejecutoria dictada en autos. SOLO A DEMANDADAS

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

MOA EN ESTE

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
	-	Peticionario		Acuerdo	
1	JA-1022/2023-U⊕	MEJIA HURTADO JORGE CARLOS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SICORDANO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/05/2024	Jorge Carlos M. H., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestes ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandidas TESORERO MUNICIPAL y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD, AMBOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta grectos la notificación del presente proveido, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIOEN LÍNEA
2	JA-1044/2023-U⊕	GARCIA GONZALEZ ARACELI	JOSE MANUEL A M AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/05/2024	Araceli García G., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a 163 autoridades demandadas TESORERO MUNICIPAL y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACAN dei como de JOSÉ MANUEL A. M. en cuanto elemento adscrito a esta última Secretado quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de 160 66742 del dieciocho de noviembre de dos mil veintitrés, haciéndoles saber que cuentar con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efecto la notificación del presente proveido, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.
3	JA-0139/2024-U ⊕	BARRIGA MARTINEZ OMAR RAUL	MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/05/2024	Omar Raúl B. M., comparecco presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LÉGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA MISMA SECRETARÍA, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 GINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente provendo, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunar dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0986/2023-U ⊕	MENDOZA ALVAREZ MARIO ALBERTO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 dez horas con treinta minutos, del día ocho de mayo del dos mil veinticuatro, hora y día sebalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y algégicos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0986/2023-U, promovido por MÁRIO ALBERTO M. Á. frente al TESORERO MUNICIPAL y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, así como de JAVIER MONTIEL S. R. en cuanto elemento adscrito a esta última Secretaría, quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 66030 del treinta de septiembre de dos mil veintitrés. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0131/2024-U ⊕	MENDOZA MARTINEZ SERGIO ANTONIO	AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN DE FOLIO 2101, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	09/05/2024	Sergio Antonio M. M., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la via y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndole saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0147/2024-U⊕	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	EL NOTIFICADOR ADSCRITCA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SA EAMIENTO DE URUAPAN, MICHOA EÑ, MISMO QUE ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN.	09/05/2024	Jose Antonio R. M., en cuanto parte actora, desistiéndose de la demanda interpuesta en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN; se procede a decretar el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción I y el diverso 207 ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado, consecuentemente; SE REQUIERE RATIFICACIÓN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0144/2024-U⊕	PEREZ SALGADO HUGO	SERGIO GONZALEZ PERSONAL ADSERITO A LA COMISION DE AGUA POLTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/05/2024	Se tiene a HUGO P. S., en cuanto parte actora, desistiéndose de la demanda interpuesta en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN; se procede a decretar el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción I y el diverso 207 ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado, consecuentemente SE REQUIERE RATIFICACIÓN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0214/2023-U ⊕	DÍAZ BELTRAN JUAN CARLOS &	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	09/05/2024	Se tiene al Director de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0310/2022-U ⊕	BARCENAS AGUAYO USTAVO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	09/05/2024	Se tiene a DAVID D. C. autorizado de la parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha veinticinco de abril de la presente anualidad, Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS EL AYUNTAMIENTO Y LA PRESIDENTA MUNICIPAL AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0176/2024-U O O O O O O O O O O O O O	ANGERBAUTISTA JONATHAN FARID	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN LEGAL DE MILIBERTAD ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/05/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de mayo de 2024.

11	JA-0313/2022-U	MAYO HERNANDEZ JORGE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/05/2024	Se tiene a DAVID D. C., autorizado de la parte actora, desahogando la vista contenda en el auto de fecha veinticinco de abril de la presente anualidad. Se ordena hacer del conocimiento MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS EL AYUNTAMIENTO Y LA PRESIDENTA MUNICIPAL AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN para que dentro del término de 03 tres dias hátilas contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiestan lo que a sus intereses convengan con motivo del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍQUEA
12	JA-0145/2024-U ⊕	TOVAR NAVA OMAR ARIEL	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/05/2024	Auditor Superior Interino, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual regitza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. SE CONCEDE TÉRMINO PARA AMPLIAR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUNGO EN LÍNEA
13	JA-0690/2022-U	JOSÉ ALBERTO MORALES GARCÍA Y JORGE EMILIO RUÍZ MOLINA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	09/05/2024	URUAPAN, MICHOACÁN DE OCAMPO, A NUEVE DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS 10:25 DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, LA SUSCRITA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. YADIRA ORNELAS GARCÍA, C E R T I F I C A QUE SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO A LA PARTE ACTORA EL C. *******, DEL JUICIO ADMINISTRATIVO NÚMERO JA-0690/2022 D'QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CLAVE DE ELECTOR MRGRALB8122816H700 POR LO QUE SE PROCEDE A LA DEVOLUCIÓN DE SU DOCUMENTO PREVIA COPIA SIMPLE QUE DE ELLA SE DEJA PARA CONSTANCIA LEGAL, LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE AL TENERE A LA VISTA SE ADVIERTE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFRECIDA COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DEL COMPARECIENTE; POR TANTO, SE HACE LA ENTREGA TÍSICA DE LA CANTIDAD DE \$5,720.00 (CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 007700 M.N.), EN ATENCIÓN A LO ORDENADO EN AUTOS.

LA SECRETARÍA DE ACUERDO

COMPONEN ESTE

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1110/2023-U●	GARCIA CORNEJO CLAUDIA	ROBERTO RAMIREZ ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoaca siendo las 11:00 once horas del día nueve de mayo de dos mil veinticuatro, hora y de señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y dejatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1110/2023-U, promovido po CLAUDIA GARCIA CORNEJO frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD POLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de ROBERTO RAMBEZ ORTIZ SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA MISMA SECRETARÍA que suscribió la bolota de infracción número 66958 del veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIOCEN LÍNEA
2	JA-0508/2023-U⊕	TAFOLLA SANCHEZ RAUL	FRANCISCO JAVIER PAZ ROBLES INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	10/05/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de gruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas, del día nueve de mayo del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desatios de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0508/2023-U, promovido por RAÚL TAFOLLA SÂNCHEZ frente al DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de FRANCISCO JAVIER PAZ ROBLES, INSPECTOR ADSCRITO A LA MISMA DIRECCIÓN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DRA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0613/2023-U ●	ORTIZ ZARATE ALEJANDRO	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/05/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:20 ONCE HORAS CON AFINTE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL SE PENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR ***** PENEVA DIGITALIZACIÓN QUE DE ELLA SE DEJA PARA CONSTANCIA LEGAL; LO ANTERIOR UNA VEZ QUE AL TENERLA A LA VISTA SE ADVIERTE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFRECIDA COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DEL COMPARECIENTE DE LA QUE SE ORDENA DEJAR COPIA SIMPLE, A SUS ANTECEDENTES; POR TANTO, SE HACE CO ENTREGA FÍSICA DEL CHEQUE NÚMERO 2191 DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UNO, DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEL BANCO BANBAJIO, SÁLIDO POR \$3,300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LO QUE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR - DOY FE.
4	JA-0613/2023-U ⊕	ORTIZ ZARATE ALEJANDRO	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/05/2024	Se requiere médiante notificación vía electrónica al actor ****** para que en el término de 03 tres dischábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apereibmiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos.
5	JA-0161/2021-U⊕	LEÓN MEDINA FRANCISCO JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	10/05/2024 WCA WCA WCA WCA WCA WCA WCA WCA WCA WCA	Rocio R. Á., en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, comparece a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de abril de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTA ACTORA, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveido, comparezca ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0812/2023-U ⊕	GUTIERREZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA O POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN NOTIFICADO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EL MIRADOR DE URUAPAN, MICHOACAN	10/05/2024	Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, comparece a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezcan ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán, con el objetivo de que puedan ser notificados de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, les correrán por lista que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria en turno de este Tribunal, encargada de substanciar el recurso de apelación de referencia, salvo determinación diversa de la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0178/2024-U●	ORTEGA BAEZA VICTOR MANUEL	SECRETARIONE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALDE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSTÓ Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	10/05/2024	Víctor Manuel O.B., en cuanto parte actora, allegando a esta instructora el original de la boleta de infracción con número de folio 68087 de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro; se precisa que dicha documental ya fue admitida en autos, por lo que únicamente se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0619/2022-U ⊕	APOLINAR LEZAMA OSCAR HUGO	OMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL, DE URUAPAN, MICHOACAN, NOTIFICADOR QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD Y ADSCRIPCIÓN MUNICIPAL DE URUAPAN PERO QUIEN NOTIFICO LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE MI SEPARACIÓN DE CARGO	10/05/2024	Se tiene a Orlando Z. G., en cuanto autorizado de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0186/2024-U⊕	MUÑOZ MAGAÑA EDGAR	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	10/05/2024	EDGAR M. M., por propio derecho, pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria vía juico en línea, frente al DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN y de JOSÉ LUIS MONTAÑEZ GUERREO, INSPECTOR ADSCRITO A LA MISMA DIRECCIÓN, MISMA QUE SE ADMITE, ORDENÁNDOSE REENCAUSAR A LA VÍA TRADICIONAL, se requieren actos impugnados a las autoridades demandadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0149/2024-U	MARIA ELENAS UEZADA ESTRADA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	10/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y en cuanto superior jerárquico del C. David Mollineda, servidor público adscrito a dicha dependencia municipal,se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. Asimismo, INTERPONE INCIDENTE DE FALTA DE PERSONERÍA, SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA Y SE CONCEDE TÉRMINO PARA AMPLIAR. SOLO ACTORA
11	JA-0150/2024-U	OSÉ IGNACIO SILVA FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	10/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y en cuanto superior jerárquico del C. David Mollineda, servidor público adscrito a dicha dependencia municipal, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. SE CONCEDE TÉRMINO PARA AMPLIAR A LA PARTE ACTORA. SOLO ACTORA
12	JA-0151/2024	VÍCTOR RAÚL VALENTÍNEZ VALÉNTINEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	10/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. SE CONCEDE TÉRMINO PARA AMPLIAR A LA PARTE ACTORA. SOLO ACTORA
Ш	, ·			l	

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de mayo de 2024.

					7
13	JA-0152/2024-U	VÍCTOR RAÚL VALENTÍNEZ VALÉNTINEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	10/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. SE CONCEDE TÉRMINO PARA AMPLIAR ALA PARTE ACTORA. SOLO ACTORA
14	JA-0149/2024-U	MARIA ELENA QUEZADA ESTRADA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	10/05/2024	La parte actora ******, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha cinco de abril del año que corre, a efecto allegar a este Jugado el elemento de prueba ofrecido o, en su caso, el documento, debidamente requistredo, a través del cual haya solicitado a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, el expediente ofertado, por tanto, se le hace officio el apercibimiento decretado en el citado proveído y dicho medio de convicción consistente en el expediente administrativo que en poder de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, se le tiene por no ofrecido de conformidad con a artículo 231 y 233 del código de la materia, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0152/2024-U	VÍCTOR RAÚL VALENTÍNEZ VALÉNTINEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	10/05/2024	La parte actora ******, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha ocho de abril del año que corre, a efecto allegar a este Juzgado el elemento de prueba ofrecido o, en su caso, el documento retibilidado, a través del cual haya solicitado a la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, el expediente ofertado, por tanto, se le hace efectivo el apercibimiento de retado en el citado proveído y dicho medio de convicción consistente en el expediente raministrativo que en poder de la Tesorería del Municipio de Uruapan, Michoacán, se legene por no ofrecido de conformidad con el artículo 231 y 233 del código de la materia, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA

I A SECRETADÍA DE ACHERDOS

TOWODA EN ESC.

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de mayo de 2024.

	- "			1	20
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0243/2023-U ⊕	CARDENAS BERTHA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	DAVID D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
2	JA-0478/2023-U ⊕	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	DAVID D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en proveido de fecha ocho de mayo del año en dirso, referente a la solicitud de la autoridad demandada a la parte actora para que allegue a través de esta juzgadora número de cuenta bancaria, clave y denominación de la institución bancaria donde se encuentre aperturada para el efecto de satisfacer las pretensiones de la misma; SE REQUIERE AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0481/2023-U ⊕	DIAZ ARREGUIN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	DAVID D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en proveído de fecha ocho de provo del año en curso, referente a la solicitud de la autoridad demandada a la parte actora para que allegue a través de esta juzgadora número de cuenta bancaria, clave y denominación de la institución bancaria donde se encuentre aperturada para el efecto de satisfacer las pretensiones de la misma; SE REQUIERE AUTORIDAD. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0156/2024-U●	CORONA VARGAS MARTHA YADIRA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACAN	13/05/2024	Martha Yadira C.V., cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha seis de mayo del año en curso, a efecto de aclarar el ofrecimiento de la documental que oferto en el capítulo correspondien da los medios de prueba dentro de su escrito inicial de demanda; se le tiene al ocurante por ofrecida y admitida la prueba documental descrita en supra líneas, en los estrictos terminos en que fue allegada a esta instructora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0306/2022-U ⊕	JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/05/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en proveído de fecha veinticinco de abril del año en curso, respecto INCIDENTE DE MEJECUCION DE SENTENCIA interpuesto en autos y toda vez que la autoridad codenandada en autos aperturó el Incidente de Inejecución de Sentencia, se ordena hacer del conocimiento de las autoridades codemandadas H. Ayuntamiento, Presidente Alunicipal y Sindico Municipal, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiestem lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.
6	JA-0308/2022-U ⊕	JIMENEZ MARTINEZ REY	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/05/2024 13/05/	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en proveído de fecha veinticinco de abril del año en curso, respecto INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA interpuesto en autos y toda vez que la autoridad codemandada en autos aperturó el Incidente de Inejecución de Sentencia, se ordena hacer del conocimiento de las autoridades codemandadas H. Ayuntamiento, Presidente Municipal y Síndico Municipal, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiestem lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.
			O'		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0312/2022-U ⊕	NAVARRETE MONTEGALLO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTORDEL COMITÓ DE AGUA POTABLEO ALCANTARILLADO DE LÁZANO CÁRDENAS	13/05/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en proveído de fecha veinticinco de abril del año en curso, respecto INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA interpuesto en autos y toda vez que la autoridad codemandada en autos aperturó el Incidente de Inejecución de Sentencia, se ordena hacer del conocimiento de las autoridades codemandadas H. Ayuntamiento, Presidente Municipal y Síndico Municipal, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiestem lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0483/2023-U ⊕	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍS DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, autorizando para recoger el cheque original 0004428 de la institución bancaria BBVA expedido en favor de JORGE E. S. F., mismo que se encuentra bajo guarda y custodia en la caja de valores de este órgano jurisdiccional a ANA M.R. S.; circunstancia que se provee de conformidad única y exclusivamente para efecto de recoger el cheque descrito en supra líneas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0615/2022-U ⊕	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ SAUL	C) ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	13/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, autorizando para recoger el cheque original 0003858 de la institución bancaria BBVA expedido en favor de mi representado SAUL R. A, mismo que se encuentra bajo guarda y custodia en la caja de valores de este órgano jurisdiccional a ANA MARIA R.S.; circunstancia que se provee de conformidad única y exclusivamente para efecto de recoger el cheque descrito en supra líneas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0411/2023-U⊕	CHAVEZ REYES JUAN CARVOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DELESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, realizando diversas manifestaciones relativas a la ejecutoria ordenada en autos, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del ocurso de cuenta, ordenándose agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, precisándose que esta instructora proveerá lo que en derecho corresponda una vez llegado su momento procesal oportuno, esto es, una vez que la autoridad demandada de cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos, o bien, fenezca el término concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0464/2023-U ●	CERVANTES BEJAR JOSE ANTONIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	13/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitando a esta instructora una prórroga a efecto de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos; por tanto, se concede la prórroga solicitada por el ocursante y se le requiere nuevamente a la autoridad demandada mediante notificación electrónica por el término de 03 tres disa hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveido, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento, se le impondrá una multa equivalente a cien veces la unidad de medida y actualización correspondiente al ejercicio dos mil veinticuatro, de conformidad con el artículo 285 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

9 14.

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de mayo de 2024.

12	JA-0410/2023-U ⊕	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitando a esta instructora una prórroga a efecto de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos; por tanto, se concede la prórroga solicitada por el ocursante y se le requiere nuevamente a la autoridad demandada mediante notificación electronica por el término de 03 tres dias hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la dotificación del presente proveído, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas prediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito, bajo aporebimiento que en caso de incumplimiento, se le impondrá una multa equivalente a cierro de conformidad con el artículo 285 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EXTINEA
13	JA-0848/2023-U ⊕	PEREZ SALGADO HUGO	GISELA PEREZ POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michodián de Ocampo, solicitando a esta instructora una prórroga a efecto de dar cumplimiento da sentencia dictada en autos; por tanto, se concede la prórroga solicitada por el ocursante y se le requiere nuevamente a la autoridad demandada mediante notificación electronica por el término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a esta juzgadora las senstancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento, se le impondrá una multa equivalente a cien veces la unidad de medida y actualización correspondiente al ejectro dos mil veinticuatro, de conformidad con el artículo 285 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0858/2020-U ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	13/05/2024	Alejandro B.M., en cuanto parte actora esahogando la vista contenida en auto de data dos de mayo del año actual; manifestandose parcialmente conforme con el pretendido cumplimiento de la autoridad demandada a la ejecutoria de mérito; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacás. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0613/2023-U ⊕	ORTIZ ZARATE ALEJANDRO	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/05/2024	Alejandro O. Z., manifestandose parcialmente conforme con el cumplimiento dado por la autoridad codemanda de Tesorero Municipal del Municipio de Uruapan, Michoacán, a la sentencia definitiva emutida en autos; queda enterada esta juzgadora del contenido integral del ocurso de cuenta mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal, precisando due en diverso proveido de fecha seis de octubre del año en curso, se requirió a la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, a efecto de que cumplimentara en todos sus términos lo ordenado en sentencia, pór lo que a la fecha del día de hoy aun se encuentra el plazo concedido para tales efectos lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0150/2024-U	JOSÉ IGNACIO SILVA FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	13/05/2024	La pade actora ******, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha ocho de abril del año que corre, a efecto allegar a este Juzgado el elemento de profeba ofrecido o, en su caso, el documento, debidamente requisitado, a través del cual Maya solicitado a la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, el expediente ofertado, por Aanto, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en el citado proveído y dicho medio de convicción consistente en el expediente administrativo que en poder de la Tesorería del Municipio de Uruapan, Michoacán, se le tiene por no ofrecido de conformidad con el artículo 231 y 233 del código de la materia, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0151/2024-U	VÍCTOR RAÚL VALENTÍNEZ VALÉNTINEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	(2 /05/2024	La parte actora, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha ocho de abril del año que corre, a efecto allegar a este Juzgado el elemento de prueba ofrecido o, en su caso, el documento, debidamente requisitado, a través del cual haya solicitado a la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, el expediente ofertado, por tanto, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en el citado proveído y dicho medio de convicción consistente en el expediente administrativo que en poder de la Tesorería del Municipio de Uruapan, Michoacán, se le tiene por no ofrecido de conformidad con el artículo 231 y 233 del código de la materia, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0615/2022-U ⊕	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ SAUL	C) ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADORDE RENTAS DE URUAPAN	13/05/2024	DEVOLUCIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE A LA AUTORIDAD DEMANDADA. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN SIENDO LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, LA AUTORIDAD DEMANDADA, LA LICENCIADA *****EN CUANTO ADMINISTRADORA DE RENTAS DE URUAPAN, MICHACÁN, DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0615/2022-U ******. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0483/2023-U ⊕	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MÚNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRADOR Ó ENCARGADO DE LA ADMINISTRADOR MICHOACÁN MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/05/2024	DEVOLUCIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE A LA AUTORIDAD DEMANDADA. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÂN SIENDO LAS 09:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, LA AUTORIDAD DEMANDADA, LA LICENCIADA ****** EN CUANTO ADMINISTRADORA DE RENTAS DE URUAPAN, MICHACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0582/2023-U ⊕	ESPINOSA ZAMORA RUBEN	LUIS X CRUZ GARCIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/05/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITIVEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, LA PARTE ACTORA DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0582/2023-U ******* QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0161/2024-U ⊕	BENITEZ FLORES GLORIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUJCIO EN LÍNEA
22	JA-0163/2024-U ●	ØRGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	David D. C. en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, comminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0164/20240	VALENTE GONZALEZ ELDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, comminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
	\	а			1

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de mayo de 2024.

					7
24	JA-0168/2024-U ⊕	MARTINEZ ABREGO HUMBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, resilizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
25	JA-0169/2024-U	SOBERANIZ LUNA ALBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos certa instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente.
26	JA-0170/2024-U ⊕	BERMUDEZ LEON JUAN MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICOEN LÍNEA David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión oncedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta comminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO CARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0171/2024-U ⊕	ALVAREZ SERRATO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de conta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de prover lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0173/2024-U ⊕	MORALES VALENTE YESENIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	David D. C., en cuanto autorzado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en elación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN PORCORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0142/2024-U ⊕	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	Paula R.S., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada comorme a derecho, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL OFICIAL MÁYOR DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA MÁYOR DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, haciendoles saber que cuentas con el término de 05 cinco días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que sunta efectos la notificación del presente proveido para que comparezcan a este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda; se requiere al OFICIAL MAYOR DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. Se ordena emplazar por la vía electrónica a la autoridad paroporada Tesorero Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, quedando a su disposición gligitalmente el escrito de la demanda, ampliación y demás documentos anexos; haciéndole saber al mismo, que cuenta con el término 15 de quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan ante este juzgado en la vía electrónica a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0779/2023-U ⊕	BUCIO RODRIGUEZ JOSE LUIS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GABRIELA GALLEGOS BECERRA EMPLEADA ADSCRITO A LA RECEPTORA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN GABRIELA GALLEGOS BECERRA EMPLEADA ADSCRITO A LA RECEPTORA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DESAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN, ADMINISTRASIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DESAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN, ADMINISTRASIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DESAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACÁN	13/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, manifestando a esta juzgadora encontrarse en vías de cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria dictada en autos; se requiere nuevamente a la autoridad demandada mediante notificación electrónica, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0329/2021-U ⑤	COLIN GARRIDO JULIO CESAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DELAYUNTAMIENTO DE LÁZARO ARDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/05/2024	Julio Cesar C.G., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha dos de mayo de la presente anualidad se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Oficial Mayor Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, cumplan con la ejecutoria ordenada en autos, apercibiéndolos que en caso de ser omisos al presente requerimiento, se les aplicaran en su perjuicio los medios de apremio contemplados en los artículos 285 y 286 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0270/2021-U ⊕	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHI	BUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS DIRECIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/05/2024	Yerania Sarahi G. G., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, previo a proveer lo que en derecho corresponda, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0165/2024-U ⊕	RAMIREZ DURAN JOSEFINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/05/2024	David D.C. en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0523/2023-U GO GO GO GO GO GO GO GO GO G	NAVARIETE CALDERON GUILLERMO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	13/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico de Baldomero Olmos Cervantes, notificador adscrito a la subdirección de notificación y cobranza dependiente de la tesorería municipal de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha tres de mayo de la presente anualidad, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la parte actora; se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de mayo de 2024.

Trânsito y Visidad de Uruapan, Michoacan, quedando a su dispetición digitalmen escrito de la demanda, ampliación y demás documentos anese, hacidadole sa mismo, que cuenta con el termino 15 de quince dias hábiles, compdos a partir de que efectos la notificación a la demanda instaurada en sugoritra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARRE LUIUCE EN LÍNEA SERGIO ROMERO MARTINEZ DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARRE LUIUCE EN LÍNEA SERGIO R.M. presenta solicitud de notificación a trajer de este Jugado al JEFE E POLICIA PROCESAL EN URUAPAN NEMA QUE SE ADMITE. SOLIO A DEMANDADAS SAN-0002/2024-U SANTIAGO OCHOA PINEDA DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN NEMA QUE SE ADMITE. SOLIO A DEMANDADAS SANTIAGO OCHOA PINEDA DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN NEMA QUE SE ADMITE. SOLIO A DEMANDADAS SANTIAGO OCHOA PINEDA DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN NEMA QUE SE ADMITE. SOLIO A DEMANDADAS SANTIAGO OCHOA PINEDA DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN NEMA QUE SE ADMITE. SOLIO A DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN, ECRETARIA DEL AVUNTAMIENTO DEL MUNICIPO DE CHARAPAN, MICHOACÁN, DIRECTON DE L'AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN, DIRECTO	35	JA-0944/2023-U ⊕	GONZALEZ ZAMORA SERGIO ANTONIO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/05/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, cunsolie con el requerimiento contenido en auto de fecha veintiséis de abril del año en curso, tanto; se ordena dar vista a la parte actora para que dentro del término de 32 tres c hábiles contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a mismas ordena emplazar por la vía electrónica a las autoridades incorporadas dos mismas las mael P. R., elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Uruar, Michoacán, a través de su superior jerárquico Titular de la Secretaría de
DRECTOR DE LA POUCIA PROCESAL EN URUAPAN MCHOZAL EN DUCIA PROCESAL EN URUAPAN MCHOZAL EN						Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacan, quedando a su dispesción digitalmente escrito de la demanda, ampliación y demás documentos anexos haciéndole sabe mismo, que cuenta con el término 15 de quince días hábiles, contedos a partir de que su efectos la notificación del presente proveído, comparezcan este juzgado en la electrónica a dar contestación a la demanda instaurada en sucontra.
DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESALEN URUAPAN MICHOACÂN, MISMA QUE SE ADMITE. SOLO A DEMANDADAS SANTIAGO OCHOA PINEDA DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESALEN URUAPAN, MICHOACÂN, MISMA QUE SE ADMITE. SOLO A DEMANDADAS SANTIAGO OCHOA PINEDA DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESALEN URUAPAN, MICHOACÂN, MISMA QUE SE ADMITE. SOLO A DEMANDADAS SANTIAGO OCHOA PINEDA DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESALEN URUAPAN, MICHOACÂN, DE CETARAD DE AVINTAMIENTO DE MUNICIPIO DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIA DE LA YUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE CHARAPAN, MICHOACÂN, DE DESARROL URBAND DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIO	36	SNA-0001/2024-U	SERGIO ROMERO MARTINEZ		13/05/2024	SERGIO R. M., presenta solicitud de notificación a trace de este Juzgado al JEFE DE POLICÍA PROCESAL REGIONAL EN URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE.
SANTIAGO OCHOA PINEDA DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESALEN URUAPAN 13/05/2024 SERGIO GARCIA PINEDA PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE CHARAPAN, MICHOACÂN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, JERGEL DEL PARTAMENTO JURIDICO DE PERDIENTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN, JERGEL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÂN JERGEL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE C	37	SNA-0002/2024-U	JUAN CARLOS RUIZ VALDES		13/05/2024	JUAN CARLOS R. V., presenta solicitud de notificación a través de este Juzgado al JEFE D POLICÍA PROCESAL REGIONAL EN URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE.
Ante tal circunstancia, y toda vă que ya no existe ninguna actuación pendiente por re dentro del Controvertido que no existe ninguna actuación pendiente por re dentro del Controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO del presente administrativa por tratarspade un asunto totalmente condució, to anterior, pranotaciones que se realica-nen el libro de control que se lleva en este juzgado; asimism informa a la accionante que quedan a su disposición los documentos originales que exhibido en su escrito glicial del demanda, los ceuales les serán entregadas previa solici copia cotejada por sua autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos pa constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA EVA QUEZADA RODRÍGUEZ RECEPTOR DE RENTAS DE TANCÍTARO, MICHOACÁN SECRETARIO DE AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN SECRETARIO DE AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN SECRETARIO DE AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN. SECRETARIO DE AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN. SECRETARIO DE AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN,	38	SNA-0003/2024-U	SANTIAGO OCHOA PINEDA		13/05/2024	Santiago O. P., pretende presentar edicitud de notificación través de este Juzgad Director del Centro Penitenciario de Uruapan, Michoacán. MISMA QUE SE ADMITE.
ESTÃO, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, requiérase a la parte actora a fin de que la plaza de TRES DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que surta efectos la notificación resente auto, recoja en este Juzgado dichos edictos para el efecto de pagarlos y el nomento exhibir su publicación. SOLO ACTORA LA SECRETARÍA DE ACCUERDOS	39	JA-0140/2024-U	SERGIO GARCIA PINEDA	MICHOACÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHARAPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE	13/05/2024	Ante tal circunstancia, y toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por rea dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO del presente j administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, pre anotaciones que se realicemen el libro de control que se lleva en este juzgado; asimism informa a la accionante que quedan a su disposición los documentos originales que l exhibido en su escrito locial de demanda, los cuales les serán entregadas previa solicit copia cotejada por será autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos par constancia legal.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	40	JA-0325/2023-U	EVA QUEZADA RODRÍGUEZ		13/05/2024	En takkirtud, con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa : Estrato, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, requiérase a la parte actora a fin de qu el plazo de TRES DÍAS HÁBIES siguientes a aquél en que surta efectos la notificación gresente auto, recoja en este Juzgado dichos edictos para el efecto de pagarlos y e momento exhibir su publicación.
PACTER MERMENTE MORNATURO SIN VALOR MANA				-	C3	
c.A.				LA SECRETARÍA DE	ACCUERDO	os

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
1	JA-0143/2024-U●	Peticionario MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO	Acuerdo 14/05/2024	Trinidad M. C., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que or haber sido
	JA-0145/2024-0	MERCADO CARDENAS IRINIDAD	CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBBIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	14/03/2024	presentada conforme a derecho, se admite en la vía y términos propuestes ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL OFICIAL MAYOR, DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QEL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TODOS DEL AZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el término de OS cinco días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído para que comparezcan a este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda; se requiere al OFICIAL MAYOR DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICID EN LÍNEA
2	JA-0116/2022-U⊕	PINO RUIZ RICARDO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/05/2024	La Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0088/2024-I en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de febrero del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PERA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0759/2023-U ⊕	CORREA MENDOZA MARIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, LAURA CAJERA ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	14/05/2024	Secretaria de Acuerdos de Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a rámite el recurso de apelación número RAA-0080/2024-l en contra de la sentencia defittiva de fecha veintisiete de febrero del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0846/2023-U ⊕	ESPINOZA ANDRADE JUSLY GABRIELA	VICTOR MONSIBAIS CORTES INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	14/05/2024	AUDIENCIA DE PRUESAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día diez de mayo del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos orderada dentro del juicio administrativo número JA-0846/2023-U, promovido por JUSLY GABRIELA ESPINOZA ANDRADE frente al DIRECTOR DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN.
5	JA-0200/2023-U ⊕	HERNÁNDEZ OCHOA CARLOS	ELTITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., ELTITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	14/05/2024 F S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Se tico al Secretario de Acuerdos informando que ha transcurrido el termino de quince días hábílis a que se contrae el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte confrente impugnara el acuerdo de veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, por el que ge desechó por notoriamente improcedente el recurso de consideración, se declara que el acuerdo de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0137/2024-U	SANDOVAL PLANCARTE ROSA GUADALUPE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPANO	14/05/2024	Se tiene a ROSA GUADALUPE S. P., en cuanto parte actora, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos, queda enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0157/2024-U⊕	JIMENEZ JIMENEZ EVELIA	PRESIDENTE MUNICIPAL BEURUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN MICHOACAN	14/05/2024	Se tiene a Evelia J. J., cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha seis de mayo del año en curso, a efecto de aclarar el ofrecimiento de la documental que oferto en el capítulo correspondiente a los medios de prueba dentro de su escrito inicial de demanda; se le tiene al ocursante por ofrecida y admitida la prueba documental descrita en supra líneas, en los estrictos términos en que fue allegada a esta instructora, circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0154/2024-U ⊕	SILVA MAGALLON ROSA CELIA	H. CABLEO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AUNTAMIENTO DE URUAPAN	14/05/2024	ROSA CELIA S.M., cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha seis de mayo del año en curso, a efecto de aclarar el ofrecimiento de la documental que oferto en el capítulo correspondiente a los medios de prueba dentro de su escrito inicial de demanda; se le tiene a la ocursante por ofrecida y admitida la prueba documental descrita en supra líneas, en los estrictos términos en que fue allegada a esta instructora, circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0153/2024-U ⊕	SOLIS SALGADO NANCY	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACAN	14/05/2024	Se tiene a Nancy S. S., cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha seis de mayo del año en curso, a efecto de aclarar el ofrecimiento de la documental que oferto en el capítulo correspondiente a los medios de prueba dentro de su escrito inicial de demanda; se le tiene a la ocursante por ofrecida y admitida la prueba documental descrita en supra lineas, en los estrictos términos en que fue allegada a esta instructora, circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes a efecto de que dentro del término de 03 tres dias hábiles, en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0158/2024-U ⊕	CORNEJO GARGIA ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACAN	14/05/2024	Se tiene a ALEJANDRO C. G., cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha seis de mayo del año en curso, a efecto de aclarar el ofrecimiento de la documental que oferto en el capítulo correspondiente a los medios de prueba dentro de su escrito inicial de demanda; se le tiene al ocursante por ofrecida y admitida la prueba documental descrita en supra líneas, en los estrictos términos en que fue allegada a esta instructora, circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las partes a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0582/2023-U	ESPINOSA ZAMORA RUBEN	LUIS X CRUZ GARCIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	14/05/2024	Se tiene a RUBEN E. Z., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de mayo de 2024.

					<u>z</u> y
12	JA-0523/2023-U ⊕	NAVARRETE CALDERON GUILLERMO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN,	14/05/2024	Se tiene a GUILLERMO N.C., cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha res de mayo del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0491/2023-U●	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	MICHOACAN DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y	14/05/2024	Se tiene a NICOLAS O. O., cumpliendo con el requerimiento del proyendo de fecha siete de mayo del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con
			DE CAMINOS QUE ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE		motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO ENTINEA
			FOLIO DESCONOCIDO QUE SE IMPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,		O
14	JA-0047/2024-U ⊕	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	14/05/2024	Autoridad Substanciadora adscrita a la Contraloría Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ampliación de denanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta.
15	JA-0160/2024-U ●	RODRIGUEZ VILLANUEVA JOSE	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE	14/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA Se tiene al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SECURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE
13	JA-0100/2024-0	HERIBERTO	ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y	14/03/2024	URUAPAN, MICHOACÁN, y superior jerárquico del C. Tomas M. R., en cuanto a elemento adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la audiridad que representa.
			VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN,		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
			SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		X .
16	JA-0619/2022-U●	APOLINAR LEZAMA OSCAR HUGO	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL, DE URUAPAN,	14/05/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS
			MICHOACAN, NOTIFICADOR QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD Y		ADSCRITA AL JUZGATO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICGONAL, LA PARTE ACTORA C. OSCAR HUGO APOLINAR LEZAMA, DEL
			ADSCRIPCIÓN MUNICIPAL DE URUAPAN PERO QUIEN NOTIFICO LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE MI SEPARACIÓN		JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0619/2022-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0582/2023-U●	ESPINOSA ZAMORA RUBEN	DE CARGO LUIS X CRUZ GARCIA AGENTE ADSCRITO	14/05/2024	CERTIFICAÇIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN
			A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO		SIENDO LOS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCÍADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO
			DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN,		CONSTAR QUE SE CONSTITUYEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JUNISDICCIONAL, LA PARTE ACTORA DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0582/2023-U
			SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	4	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0178/2024-U●	ORTEGA BAEZA VICTOR MANUEL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN,	14/05/2 92 4	Se tuvo al accionante Victor Manuel Ortega Baeza, señalando desde este momento y para todos los efectos legales a que haya lugar nuevo domicilio en la sede de este Juzgado Administrativo, siendo éste el ubicado en la calle Prolongación Mazatlán, número ********,
			DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	" 4 CANCE	Fraccionamiento ****** de esta ciudad de Uruapan, Michoacán; mismo que se le tiene por reconocido en autos. Asimismo, autoriza únicamente en términos del segundo párrafo del
				V	artículo 198 del código de la materia a ******, ello en virtud de no acreditar ser expertos en la materia, ni encontrarse inscritos en el libro de registro de cédulas profesionales que para tales efectos tiene implementado este tribunal.
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0619/2022-U●	APOLINAR LEZAMA OSCAR HUGO	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL, DE URUAPAN,	14/05/2024	Se requiere mediante notificación personal al actor ******* para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado
			MICHOACAN, NOTIFICADOR QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD Y ADSCRIPCIÓN MUNICIPADOE URUAPAN		en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos.
			PERO QUIEN NOTIFICO A RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE MI SEPARACIÓN DE CARGO		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0187/2024-U	BARRON ZAMORA SERGIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁRA TESORERÍA MUNICIPAL	14/05/2024	SERGIO B. Z., por su propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria frente al Tesorero Municipal, Titular del Departamento de Impuestos a la Propiedad Inmobiliaria y del Titular del Departamento de Catastro Municipal, todos de Lázaro
			DEL AYUNTÁMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DEL		Cárdenas, Michoacán. MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIEREN ACTOS IMPUGNADOS A LA AUTORIDAD QUE EL ACTOR MANIFIESTA DESCONOCER
			DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPLEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0200/2022-U●	OROZCO FERNANDEZ JUAN	DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PANTEONES MUNICIPALES DE	14/05/2024	Por tanto, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de las manifestaciones dadas por la autoridad requerida; lo anterior, para los
		OF CAPA	URUAPAN, MICHOACÁN		efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0603/2023-U	VICTOR LILICO VIDRUETA VAZGNEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN,	14/05/2024	Queda enterada esta juzgadora del escrito de cuenta y anexos, por lo que se mandas agregar a sus antecedentes para su constancia legal; circunstancia que se ordena hacer del
			SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE		conocimiento de la parte actora mediante notificación personal, para que, en el plazo de tres días hábiles, y se sirva acudir personalmente a este juzgado administrativo a recoger el
		VICTOR HUGO VIRRUETA VAZAGEZ	SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN		cheque aludido. SOLO ACTORA
23	JA-0082/2023-U	LUCINA VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE	14/05/2024	Se requiere mediante notificación personal a los PERITOS DE LAS PARTES el Ingeniero ******** (perito de la parte actora) así como al Ingeniero ******* (perito de las autoridades demandades) para que destre del plane impresserable de tros díce bábilos contados a
		VESY	PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR		demandadas) para que, dentro del plazo improrrogable de tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído remitan los dictámenes periciales correspondientes; con el apercibimiento de que en caso de no comparecer
		<i>\(\tau\)</i>	MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE		incurrirán en una multa de cuatro a veinte días de salario mínimo general vigente en el Estado, y serán responsables de los daños causados por su omisión. Sin perjuicio de que esta instructora nombre nuevos peritos a las partes a su costa; lo anterior, de conformidad
		LUCINA VILLANUKSA CALVILLO	URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN		con los artículos 461, fracción IV y VI, así como el numeral 464, ambos del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado
3.	IA 0078/2022 /:	DADIO VIII ANI IEVA CANVII O	DDECIDENTE AUNICIDAL DE SESSEÉS	14/05/222	PERSONALMENTE Y POR OFICIO Por otra parte, se requiere mediante notificación personal a los PERITOS DE LAS PARTES el
24	JA-0078/2023-U OOM NOOM Y	PABLO VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO	14/05/2024	Ingeniero ****** (perito de la parte actora) así como al Ingeniero ****** (perito de las autoridades demandadas) para que, dentro del plazo improrrogable de tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído remitan los
	WO/.		MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE		dictámenes periciales correspondientes; con el apercibimiento de que en caso de no comparecer incurrirán en una multa de cuatro a veinte días de salario mínimo general
	AMA		PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE		vigente en el Estado, y serán responsables de los daños causados por su omisión. Sin perjuicio de que esta instructora nombre nuevos peritos a las partes a su costa; lo anterior, de conformidad con los artículos 461, fracción IV y VI, así como el numeral 464, ambos del
	Wro,		PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN		supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado PERSONALMENTE Y POR OFICIO
Ш	V				I ENGOTABLISTE I FOROFICIO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de mayo de 2024.

Ι Δ SECRETARÍA DE ACHERDOS

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0070/2022-U ⊕	ARELIANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE COMBRIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/05/2024	Esta juzgadora determina que ha quedado intocada la designación del perito tercero en discordia en materia de grafoscopía y documentoscopía al C. Christian Aberto Álvarez Tinoco, profesionista que se encuentra inscrito en el padrón de peritos especializados en materia de grafoscopía, documentoscopía y dactiloscopia del Supremo Gribunal del Estado de Michoacán de Ocampo, a quien se le hace saber tal designación mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, en su domicilio ubicado en calle Acapulce púrmero 34-C treinta y cuatro letra "C", colonia Morelos, en esta ciudad de Uruapan, Mietoacán, a efecto de que el perito tenga conocimiento del asunto; lo anterior, para efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surte efecto de notificación del presente proveído comparezca ante este juzgado a aceptar y protesta el cargo conferido, así como para que acredite con el documento idóneo (original y/o cona cotejada) ser experto en la materia de documentoscopía y grafoscopía, y simultánea mente señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0100/2024-U ⊕	CALIXTO PUERTOS GABRIELA ERENDIRA	MONICA HERACLIA GARCIA MARTINEZ EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	15/05/2024	Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de reconsideración JA-R-0049/2024-I en contra del acuerdo fecha veinticuatro de abril @dos mil veinticuatro, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al moro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que cordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRATICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0099/2024-U ⊕	CALIXTO PUERTOS GABRIELA ERENDIRA	ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	15/05/2024	Secretaria de Acuerdos de la Torcera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trávnite el recurso de reconsideración JA-R-0048/2024-III en contra del acuerdo fecha veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del jugió citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuerda, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0880/2023-U ⊕	DIEGO BEJAR CARLOS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	15/05/2024	Se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS PARTES, efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, manifiesten lo que a sus intereses convenga en relación a las constancias destritas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0167/2024-U ⊕	MORALES RAMIREZ FLORENCIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/05/2024	David D.T., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora que de en contenido del ocurso de cuenta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha siguinstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0177/2024-U ⊕	VAZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/05/2 62 4	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0172/2024-U ●	MARTINEZ OROS MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/05/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos, esta instructora queda enterada del contenido del ocurso de cuenta, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión concedida tenga a bien informar dicha circunstancia a esta instructora para efectos de proveer lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0174/2024-U ⊕	GUTIERREZ MENDIOLA ADALBERTO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARIRADO DE LÁZARO CÁRDENAS, BOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/05/2024	ADALBERTO H. M., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada conforme a derecho, se admite en la via y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a la autoridad demandada El Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, haciéndole saber que cuenta con término de 05 cinco días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído para que comparezcan a este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0491/2023-U ●	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	DIRECTORDE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESQADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y DE CÁMINOS QUE ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO DESCONOCIDO QUE SE MÉPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,	15/05/2024	Director de Tránsito y Movilidad y Superior jerárquico del C. LUIS ALEJANDRO G. V.,quien elaboró la boleta de infracción con número de folio 159485, cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha siete de mayo del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad codemandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0142/2024-U⊕	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBBIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBBIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/05/2024	Director de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos; se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, por el término de 03 tres días hábiles, a efecto de que manifieste lo que a su interés convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0067/2021-U●	SANCHEZ OROŻĘO NADIA ARACELI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/05/2024	Francisco Alberto R.S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0042/2020-U ●	BARAJAS QUINTERO MARGARITA DIAZ ARREGUIN PEDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	15/05/2024	Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos;por tanto, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TODOS DE PERIBÁN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos; bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento, se harán acreedores a una multa por la cantidad de \$10,587.00 (diez mil quinientos ochenta y siete pesos 00/00 m.n.) equivalente a cien veces la unidad de medida y actualización. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0481/2823-U●	DIAZ ARREGUIN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/05/2024	Francisco Alberto R.S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de mayo de 2024.

					7
14	JA-0482/2023-U	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/05/2024	DAVID D.C. en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahocando la vista contenida en el auto de fecha dos de mayo de la presente anualidad; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Ayuntamiento y Tesorero del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que curta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idópeas mediante el cual acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNDA
15	JA-0189/2022-U ●	BUCIO CALDERON SARA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/05/2024	Jueza Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, devolviendo el exhorto número 119/2023-U debidamente diligenciado en sus términos, que de fuera remitido por este órgano jurisdiccional; lo anterior, al haber sido posible emplazar personalmente a juicio al tercer interesado I. B. A; NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUNGO EN LÍNEA
16	JA-0260/2021-U ⊕	CASTREJON CARRILLO EMILIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/05/2024	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación electronica del presente proveido, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, jos mismos requisitos de la demanda contenidos en el artículo 230 del Código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-1720/2018-U	SILVIANO FISCAL TEMICHY OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYANA	15/05/2024	Titular del Departamento de Apotaciones y Tramites Procesales, manifestando la imposibilidad para cumplir con el requerimiento contenido en el oficio 0108/2024-U, a efecto de verificar la existença de acta de defunción expedida a nombre de Amador Ramírez Dorantes, en los archivos de la oficina a su digno cargo. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

MADA EN ESTE

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
	JA-0673/2023-U●	Peticionario CASILLAS RODRIGUEZ SEBASTIAN	DORIS PERSONAL ADSCRITO A LA	Acuerdo 16/05/2024	Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de ste tribunal,
	JA-0015/2023-0	CASILLAS NOUNGUEZ SEBASTIAN	TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/03/2024	informando el contenido de la sentencia de fecha veintidós de marce de dos mil veinticuatro, signado por la segunda sala de este tribunal, mediante el cual/informa que se declara firme dicha sentencia, mediante la cual CONFIRMO I sentenção de fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés, emitida por este H. Juzgado; asimismo, informa que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio y anexos de los cuales esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se grandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA EJECTRÓNICA del presente juicio administrativo de tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.
2	JA-0491/2023-U●	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD	16/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUIGIO EN LÍNEA Directora y Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de
2	JA-0491/2025-0	OSEGUERA URIEGA NICOLAS	DELESTADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS QUE ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO DESCONOCIDO QUE SE IMPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,	16/03/2024	Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, comparecen a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de abril de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICASIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA Y AUTORIDAD CODEMANDADA SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, para que dentro de término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezca ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señala domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0131/2024-U⊕	MENDOZA MARTINEZ SERGIO ANTONIO	AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN DE FOLIO 2101, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN,	16/05/2024	Previo a proveer sobre la suspensión solicitada por la parte actora; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRONICA A LA PARTE ACTORA, y A LA AUTORIDAD DEMANDADA, efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe. Se ordena emplazar por la
			MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN		via electrónica a la autoridad incorporada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0783/2023-U ⊕	TELLO LOYOLA J. MELQUIADES	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/05/2024	Se tiene a J. Melquisdes T. L., cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha tres de mayo del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la aptición interpuesta en autos por la autoridad codemandada; se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada as cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en térmópos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.
5	JA-0047/2024-U ⊕	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	16/05/2024 16/05/	Per requiere a la autoridad demandada TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, mediante notificación en la vía electrónica, para efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad y designe perito de su parte en la materia de grafoscopía y documentoscopía y simultáneamente presente la aceptación y protesta del cargo que le fuera conferido adjuntando el documento con el que acredite ser experto en la materia de grafoscopía y documentoscopía; lo anterior, de conformidad con el artículo 460 y 461 fracción III del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0143/2024-U	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO	16/05/2024	Director de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas,
			CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRÉCCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLEA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN		Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la suspensión decretada en autos, asimismo, DAVID D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, manifesta que se encuentra conforme con el cumplimiento dado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0478/2023-U ⊕	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cardenas, Michoacan, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data diez de mayo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; se ordena dar vista a la parte actora.
			Z-		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0273/2023-U ⊕	HERNANDEZ OREGON HERNAN	ACAYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cardenas, Michoacan, realizando diversas manifestaciones en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0142/2024-U ⊕	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/05/2024	Director de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0481/2023-U ⊕	DIAZ ARREGUÍN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/05/2024	Rocio R. Á., en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando encontrarse en vias de cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0189/2022-U●	BGO CALDERON SARA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/05/2024	Irving. B. A., fue legalmente notificado para efecto de ejercer su derecho de realizar diversas manifestaciones en relación a la demanda interpuesta por el accionante, con fecha dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro, sin que a la fecha haya comparecido ante este juzgado realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para realizar manifestaciones a la demanda del juicio citado al rubro.
	, or				NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA MEORN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de mayo de 2024.

-					<u></u>
12	JA-1076/2023-U ⊕	VALLADARES NARANJO ABRAHAM	DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ERIKA ISELA MENDEZ BUSTOS INSPECTOR ASCRITA A LA DIRECCION DE REGAMENTACION E INSPECCION DE URUAPAN, MICHOACAN, ERIKA ISELA MENDEZ BUSTOS INSPECTOR ASCRITA A LA DIRECCION DE REGAMENTACION E INSPECCION DE URUAPAN, MICHOACAN	16/05/2024	Previo a proveer respecto a la admisión o desechamiento de las probanzas superpanentes ofertadas, se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DIRECTOR DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de ERIKA ISELA MÉNDEZ BUSTOS, inspector a adscrita a la misma Dirección, a efecto de que dentro del término de 05 cinco días hátilias contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación electrónica, apparezcan ante esta instructora a manifestar lo que a sus intereses convenga condichas probanzas marcada con el número uno y dos, señaladas en líneas precedentes; benterior, acorde a lo establecido por el artículo 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado. DE LA MISMA MANERA, SE RESERVA EN RELACIÓN A LA SUSPENSIÓN SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIQUEN LÍNEA
40	IA 0054 (000 A II ®	FOTDA DA DAVIO AUGTODA INICO	DISABBO A SUM AD SOLVET A SENTE	46 (05 (000 4	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal,
13	JA-0051/2024-U ⊕	ESTRADA RAYO VICTOR HUGO	RICARDO AGUILAR GOMEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/05/2024	informando que la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número JAR- 0013/2024-III, derivado del presente juicio en línea, ha gredado firme para todos los efectos legales a los que haya lugar. SE ATIENDE EN SUS TÉRMINOS.
14	JA-1066/2023-U⊕	TORRES RIVERA AMELIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/05/2024	Se da cuenta con el escrito ingresado mediante el Sistema Informático de este Tribunal, en la fecha citada al rubro, con número de colio 7013, firmado electrónicamente por *******, en cuanto autorizado en términos amplis de la parte actora, manifestando que la parte que representa se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la parte demandada a la sentencia definitiva dictada en aŭos, en atención a lo siguiente: "Que, por medio del presente escrito, de acuerdo con el requerimiento realizado por Usted, en autos de fecha 08 de mayo de 2024 dos mil veinicuatro, notificado en fecha 09 nueve del mismo año, me permito manifestar que la petre que represento está conforme con el cumplimiento de la Sentencia Definitiva, toda vez, que se reparó la infraestructura hidráulica, y ya cuenta con el suministro" Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo
15	JA-1015/2023-U⊕	PIEDRA SALAS MARIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/05/2024	Se da cuenta con el este Tribunal, en la fecha citada en tubro, con número de folio 7004, firmado electrónicamente por *******, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la parte que representa se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la parte demandada a la sentencia definitiva dictada en autos, en atención a lo siguiente: "Que, por medio del presente escrito, de acuerdo con el requerimiento realizado por Usted, en autos de fecha 08 de mans de 2024 dos mil veinticuatro, notificado en fecha 09 nueve del mismo año, me permito manifestar que la parte que represento está conforme con el cumplimiento de la Sentincia Definitiva, toda vez, que no se le exigió el pago por regazo que se impugno, así como que se retiraron multas y recargos, para poder realizar el pago de los adeudado, demás de manera extraordinaria, se reclasifico el servicio a la tarifa comercial"
16	JA-0847/2023-U⊕	LAUREANO PATRICIO PEDRO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LAZARO CARDENAS, DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	16/05/29 16/05/WO WO WO WO WO WO WO WO WO WO WO WO WO W	Se tiene al representante en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el diverso proveído de tres de marzo del presente año, para lo cual manifiesta en esencia lo siguiente: " Como se señala en los documentos que la apoderada jurídica del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de confianza, hace llegar al expediente que nos ocupa, en donde establece que no puede ser divulgados los aspectos, que se valoran en la evaluación practica al actor que represento en su última aplicación de los exámenes de evaluación, por lo que no puede informar sobre los aspectos evaluados, pero al mismo tiempo se encuentra señalando que en lo general dicho actor ******, en su ditima evaluación obtuvo el resultado de aprobado, considero que es suficiente, para acreditar que el actor incumplió ningún requisito de permanencia, por lo que se encuentra conforme con información y narrativa realizada por la apoderada jurídica del Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza.
17	JA-0819/2023-U	MARIO BARRIGA RICO	TESORERO MUNICIPAL DEDRUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOAGAN	16/05/2024	Se procede a dar cuenta del estado procesal que guardan los autos que integran el presente juicio administrativo de los cuales se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis al habérsele otorgado a las autoridades demandadas el término para que dieran contestación a la demanda instaurada en su contra y el derecho de ofrecer las pruebas pertinentes, asimismo fueron debidamente desahogados los medios de convicción que dada su naturaleza ameritaban; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:00 diez horas del día veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0892/2022-U	DAVID CARRILLO SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE LICENCIAS JY GIROS MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/05/2024	Se procede a dar cuenta con el oficio número 538/2024-l, presentado en este juzgado por el Responsable de Correspondencia de este tribunal, en la fecha citada al rubro, firmado por la licenciada *******, en cuanto Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0099/2024-l en contra de la sentencia definitiva de fecha uno de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de mayo de 2024.

1 M-0062/2022-U-0 MEDRAL MONTES JULIAN SILIGRECTION ACAMERIAN, DESCORDE THE MANUFACH DE LAZAGO CAMERIAN, PRESIDENT PRINCIPAL DE LAZAGO CAMERIAN, DESCORDE LAZAGO	1	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
TOMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO DE PERBAN, SINDICO DE LATUNTARILADO DE PERBAN, SINDICO DE LATUNTARILADO DE PERBAN, SINDICO DEL ATUNTARILADO DE PERBAN, SINDICO DEL ATUNTARILADO DE PERBAN, SINDICO DEL ATUNTARILADO DE PERBAN, SINDICO DEL ATUNTARILADO, TODOS DE PERBAN, MICHOACAN A SECRETARIA DE SECRETA MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAT V DIBECTOR DEL COMITÉ DE POTABLE Y ALCANTARILADO, TODOS DE PERBAN, MICHOACAN A SECRETARIA DE SECRETA MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAT V DIBECTOR DEL COMITÉ DE POTABLE Y ALCANTARILLADO, TODOS DE PERBAN, MICHOACAN A SECRETARIADO DE PANTEON DE MUGICA, MICHOACAN A SECRETARIAD DE SECURIDAD PUBLICA MA MICHOACAN A MI		JA-0062/2022-U ⊕		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO		Q^{X}
A JA-0603/2023-U VICTOR HUGO VIRRUETA VAZQUEZ TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROMISIO DE VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROMISIO DE LIBURA PAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROMISIO DE LIBURA PAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROMISIO DE LIBURA PAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROMISIO DE LIBURA PAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROMISIO DE LIBURA PAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA ROMISIO DE LIBURA PAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROMISIO DE LESTADO TORRES DE CORRES DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DE LESTADO TORRES DE CORRES DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DE LESTADO TORRES DE CORRES DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DEL ESTADO TORRES DE CORRES DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DEL SISTEMA PENTENCIARIO DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DEL CONTROLO DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DEL CONTROLO DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DEL CONTROLO DEL CONTROLO DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DEL CONTROLO DEL CONTROLO DE L'INCAPAN PENTENCIARIO DE L'INCAPAN MICHOACAN PENTENCIARIO DE L'INCAPAN MICHO	2	JA-0044/2020-U ⊕	BARAJAS QUINTERO MA. LUISA REINA	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN,	17/05/2024	S
Tryos/2024 Tres dias hábiles, controlas a partir de que surta efectos la notificación del presente pri tenga a bien informar los tainstructora si realizó el cobro total del título de crédito sel no líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que truto para el los en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que truto para el los en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que truto para el los en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que truto para el los parcibilmientos due en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corres atendiendo a la comisión de informar lo conducente así como a las constancias proc que obran en artos. SOLO ACTORA PAÚL ARÉVALO GALVÁN COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO 17/05/2024 Se procede a dar cuenta del estado procesal que guardan los autos que integran el pri juicio al ministrativo de los cuales se advierte que se encuentra debidamente conformi litiga habérsele otorgado a las autoridades demandadas el término para que confestación a la demanda instaurada en su contra y el derecho de ofrecer las princinentes, asimismo fueron debidamente desahogados los medios de convicció pada su naturaleza ameritaban; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Cód Justicia Administrativa del Estado de Michoacía, se señalan las 10:30 diez horas con minutos del dia veinticoho de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; los ar previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realico partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO	3	JA-0289/2023-U	GAZCA VILLASEÑOR JOSE FRANCISCO	MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DE	17/05/2024	&
PENITENCIARIO DEL ESTADO TIVO J. 2021 juicio administrativo de los cuales se advierte que se encuentra debidamente conform litigal habérsele otorgado a las autoridades demandadas el término para que contres a la demanda instaurada en su contra y el derecho de ofrecer las propertinentes, asimismo fueron debidamente desahogados los medios de convicció dada su naturaleza ameritaban; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Cód Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:30 diez horas con minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo ar previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realicipartes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO Se procede a dar cuenta del estado procesal que quardan los autos que integran el procesa.	4	JA-0603/2023-U	VICTOR HUGO VIRRUETA VAZQUEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y	17/05/2024	Se requiere mediante replicación personal al actor ******* para que en el término o tres dias hábiles, contactos a partir de que surta efectos la notificación del presente pro tenga a bien informato esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito seña en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho correspatendiendo a la comisión de informar lo conducente así como a las constancias proceque obran en autos.
Se procede a dar cuenta del estado procesal que quardan los autos que integran el pro	5	JA-0056/2021-U	RAÚL ARÉVALO GALVÁN		27	
PERSONALMENTE Y POR OFICIO LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	6	JA-0966/2019-U	ANTONIO REYNOSO CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	17/05/2024	Se procede a dar cuenta del estado procesal que guardan los autos que integran el pre-
	- 7		i e			

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
1	JA-0144/2024-U	Peticionario PEREZ SALGADO HUGO	SERGIO GONZALEZ PERSONAL	20/05/2024	HUGO P.S., a efecto de ratificar el desistimiento de la presente demanda administrativa y toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro de controvertido
			ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN		toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro excontrovertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo mo tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se redicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0147/2024-U ⊕	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	EL NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, MISMO QUE ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/05/2024	JOSE ANTONIO R.M., a efecto de ratificar el desistimiento de la presente demanda administrativa, y toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVIÓ del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; loganterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PERA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0835/2023-U⊕	PALMA GUTIERREZ ISMAEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	20/05/2024	David D.C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de Jecha tres de mayo del año en curso. Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, mismo que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, lo cual será valorado en el momento procesal oportuno en o es, una vez que se emita sentencia definitiva dentro del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR COBREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0478/2023-U ⊕	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2024	David D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en proveído de fecha ocho de mayo del año en curso. Queda enterada esta juzgadora de contenido integral del escrito de cuenta, mismo que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, lo cual será valorado en el momento procesal oportuno, esto es, una vez que la parte actora desahogue la vista contenida en el diverso proveído de fecha quince de mayo del año en curso, o bien, fenezca el plazo coo edido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0062/2024-U ⊕	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, , NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/05/2024 20/05/2024	Davido C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, desahogando la visa contenida en el proveído de fecha ocho de mayo del año en curso. Queda enterada esté juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, mismo que se ordenan agregar sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, lo cual será valorado en el nomento procesal oportuno, esto es, una vez que se emita sentencia definitiva dentro del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0619/2022-U ⊕	APOLINAR LEZAMA OSCAR HUGO	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONA DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL, DE URUAPAN, MICHOACAN, NOTIFICADOR QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD ADSCRIPCIÓN MUNICIPAL DEJURUAPAN PERO QUIEN NOTIFICO LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE MISEPARACIÓN DE CARGO	20/05/2024	Parte actora, desahogando las vistas contenidas en el proveído de fechas nueve y trece de mayo del año en curso. Queda enterada esta juzgadora del contenido integral de los escritos de cuenta, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, lo cual será valorado en el momento procesal oportuno, esto es, una vez que se resuelva el Incidente de Liquidación de Sentencia aperturado en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0148/2024-U ⊕	ROCHA HERNANDEZ CLAUDIA	DIRECTOR DEL COMME DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/05/2024	David D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos. Derivado de lo anterior, queda enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0132/2024-U ⊕	MUÑOZ MAGAÑA EDGAR	OMARRÂNGEL VAZQUEZ, SUPUESTO NOTRICADOR, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD EN CUANTO AUTORIDAD EJECUTORA DE LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN, LA AUTORIDAD Y/O LAS AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORÂNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORIGINADO LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/05/2024	Edgar M. M., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD de URUAPAN, MICHOACÁN, a OMAR RANGEL VÁZQUEZ, notificador adscrito a dicha secretaría, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE OS CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda; se ordena emplazar por la vía electrónica a las autoridades incorporadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0142/2024-U●	RAMIREZ SOLANO QUILA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME;SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL OFICIAL MAYOR, DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezca ante este juzgado con documento idóneo, esto es en original y/o copia certificada haber dado cumplimiento a la suspensión otorgada en autos a la parte actor. En otro orden de ideas, se tiene al ocursante ofreciendo una prueba superveniente dentro del presente controvertido; se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0410/2023-U	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/05/2024	Claudia Jerusalén R.H., en cuanto autorizada en términos amplios de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data diez de mayo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere nuevamente a la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de mayo de 2024.

11	JA-0615/2022-U ⊕	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ SAUL	C) ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	20/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, resulzando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data ocho de mayo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere nuevamente a autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
12	JA-0483/2023-U ⊕	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán e Ocampo, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido de auto de data ocho de mayo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, tomando en consideración la documental allegada a esta instructora, de la cual se puede apreciarquise la misma se encuentra gestionando las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos; se requiere nuevamente a la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA ELECTICO EN LÍNEA
13	JA-0613/2023-U ⊕	ORTIZ ZARATE ALEJANDRO	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/05/2024	Alejandro O. Z., parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha nueve de mayo de la presente anualidad, queda enterada está juzgadora del contenido integral del ocurso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes digitales para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0043/2020-U ⊕	BARAJAS QUINTERO MARIA ROSARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/05/2024	Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torio a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTA MUNICIPAL, SIÓDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TODOS DE PERIBÁN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0045/2020-U ⊕	BARAJAS QUINTERO MARTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/05/2024	Marco Antonio C.F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diveras manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades cenandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENER MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLEY ALCANTARILLADO, TODOS DE PERIBÁN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dicada en autos.
16	JA-0143/2024-U ⊕	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2028 WCD/V	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, pretendiendo dar contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; sin embargo, de autos se advierte que el acuse correspondiente al número de guia que fuese asignado por la Administración de Correos de la ciudad de Morelia, Michoacán, aún no ha sido remitido a este H. Juzgado, ante tales circunstancias, esta instructora se encuentra impedida para realizar el cómputo respectivo a la contestación de demanda de la autoridad demandada; consecuentemente, se manda reservar el ocurso de cuenta; lo anterior, hasta en tanto obre en el expediente en que se actúa el acuse referido para estar en condiciones de resolver lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0142/2024-U⊕	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIBECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÓDICA DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIBECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÓDICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2024	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, pretendiendo dar contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; sin embargo, de autos se advierte que el acuse correspondiente al número de guía que fuese asignado por la Administración de Correos de la ciudad de Morella, Michoacán, aún no ha sido remitido a este H. Juzgado, ante tales circunstancias, esta instructora se encuentra impedida para realizar el cómputo respectivo a la contestación de demanda de la autoridad demandada; consecuentemente, se manda reservar el ocurso de cuenta; lo anterior, hasta en tanto obre en el expediente en que se actúa el acuse referido para estar en condiciones de resolver lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0035/2023-U⊕	VALDOVINOS SUAZO LILIA	NOTIFICADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PARTAMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS	20/05/2024	Se da cuenta con el oficio número TSA/0429/2024, presentado en este juzgado por el Responsable de Correspondencia de este tribunal, en la fecha citada al nubro, firmado por la licenciada *******, en cuanto Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0086/2024-Ill en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0514/2023-U ⊕	ZACARIAS GOMEZ FELIPE	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/05/2024	Se da cuenta con el oficio número 537/2024-I, presentado en este juzgado por el Responsable de Correspondencia de este tribunal, en la fecha citada al nubro, firmado por la licenciada *******, en cuanto Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0097/2024-I en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdicional dentro del juicio en linea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0842/2022-U ●	VILLALOBOSCOMEZ VERONICA	EDUARDO VALLADARES ESPIRITU INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DE URUAPAN EN CUJANTO AUTORIDAD EJECUTORA, DALE MALDONADO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/05/2024	Se da cuenta con el oficio número 539/2024-l, presentado en este juzgado por el Responsable de Correspondencia de este tribunal, en la fecha citada al rubro, firmado por la licenciada ******, en cuanto Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0191/2023-l en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro, oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Mr

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de mayo de 2024.

					<u> </u>
21	JA-0685/2023-U ⊕	TORRES MAGAÑA CONSUELO	JONATHAN JESÚS (ILEGIBLE) GARIBAY, NOTIFICADOR MUNICIPAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y COBRANZA DE LA TESORERÍA, MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, 3) LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DERNADO SOBRE ADEUDOS DE CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES, POR EJECUCION DE OBRA PUBLIC, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/05/2024	Se da cuenta con el oficio número 536/2024-l, presentado en este juzgado por el Responsable de Correspondencia de este tribunal, en la fecha citada al rubro, firmado por la licenciada ******, en cuanto Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0098/2024-l en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Administrativa con espe en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordana digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO ENTINEA
22	JA-0858/2020-U ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/05/2024	Rocio R. Á., en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando encontrarse en vias de cumplimiento a dejecutoria ordenada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0137/2023-U ⊕	RODRIGUEZ ZARCO JORGE FERNANDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	20/05/2024	Se declara que la sentencia de fecha catorce de poviembre de dos mil veintitrés, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria por ministerio de ley elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, la anterior es así, toda vez que los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia caministrativa del Estado: se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michocan, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que sonte efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idónea mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORRECELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0143/2024-U⊕	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2024	Director de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán,contestandocen tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que represeña, precisando que el ocursante hace suya y ratifica en base al principio de adquisició procesal la contestación de demanda que realizó el Oficial Mayor de la demarcación; circunstancia que se provee de conformidad por encontrarse ajustado a derecho. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0482/2023-U ⊕	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2024	Sindigo del Ayuntamiento de Lázaro Cardeñas, Michoacan y en cuanto autorizado en terminos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total amplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0858/2020-U ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/05/2024	
27	JA-0779/2023-U ⊕	BUCIO RODRIGUEZ JOSE LUIS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GABRIELA GALLEGOS BECERRA EMPLEADA ADSCRITO A LA RECEPTORA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN GABRIELA GALLEGOS BECERRA EMPLEADA ADSCRITO A LA RECEPTORA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACÁN	20/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la ejecución decretada en autos; se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0270/2021-U ⊕	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHI	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPRE DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIÁL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/05/2024	Francisco Alberto R.S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0478/2023-U 🖶	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cardeñas, Michoacan, realizando diversas manifestaciones en relación en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido. Por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0160/2024-U⊕	RODRIGUEZ VILLANUEVA JQ\$P HERIBERTO	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/05/2024	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, mediante el cual pretende manifestar que ha dado cumplimiento a la suspensión concedida a la parte actora; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31		VALDES SANCHEZ HECTOR ANGEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/05/2024	Héctor Ángel V. S., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0037/2024-U	ESTRADA REYES MARILYN MICHELLE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD	20/05/2024	Marilyn Michelle E. R., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD y del TESORERO MUNICIPAL, ambos DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRNINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. Se ordena emplazar por la vía electrónica a las autoridades incorporadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de mayo de 2024.

					7,
33	JA-0176/2024-U ⊕	ANGEL BAUTISTA JONATHAN FARID	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÂN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÂN	20/05/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; SE CONCEDE TÉRMINO PARA AMPLIAR A LA PARTE ACTORA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0185/2024-U ●	PEREZ X FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2024	FRANCISCO PEREZ X, por su propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria, en contra de la PRESIDENTA MUNICIPAL y del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán. MISMA QUE SE ADMITE Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0180/2024-U⊕	LANDA VALLE SERGIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN., COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN., COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	20/05/2024	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública el Estado de Michoacán, por sí y en cuanto superior jerárquico del Comisario Regional de la Guardia Civil en Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando encontrarse en via de cumplimiento al requerimiento realizado en el auto inicial de demanda. Se ordena da sata a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0062/2022-U ⊕	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/05/2024	Se tiene a Francise Alberto R.S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos, por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0329/2021-U⊕	COLIN GARRIDO JULIO CESAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/05/202 ⁴ / 20/05/202 ⁴ /	Se tiene a Francisco Alberto R S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-1048/2023-U⊕	GONZALEZ RODRIGUEZ PAULINO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/05/2024	se tiene al Jefe del Departamento de Reglamentos Municipales del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, señalando autorizado en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0161/2021-U⊕	LEÓN MEDINA FRANCISCO JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE DÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/05/2024	Francisco Javier L M., cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha nueve de mayo del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad codemandada; por tanto se le tiene señalando desde este momento y para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en linea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0491/2023-U ⊕	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	DIFECTOR DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD SÉL ESTADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS QUE ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO DESCONOCIDO QUE SE IMPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,	20/05/2024	Se tiene a Nicolas O. O., cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha catorce de mayo del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad codemandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0944/2023-U ⊕	GONZALEZ ZAMORA SERGIO ANGONIO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/05/2024	Sergio Antonio G. Z., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha veintiséis de abril del año en curso. Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, mismo que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, lo cual será valorado en el momento procesal oportuno, esto es, una vez que se emita sentencia definitiva dentro del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0880/2023-U	DIEGO BEJAR CARLOS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	20/05/2024	Se tiene a Carlos D. B. en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha trece de mayo del año en curso. Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, mismo que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, lo cual será valorado en el momento procesal oportuno, esto es, una vez que se emita sentencia definitiva dentro del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43		Maria Elena Ortiz Solorio	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/05/2024	MARÍA ELENA O. S., por propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria frente al TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0079/2023-U NO/O W MY O M MY O MY O M MY O	TERESA VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/05/2024	Se da cuenta con el oficio número 728 presentado a esta instructora mediante sobre cerrado, ante la Oficialia de Partes de este órgano jurisdiccional, el día veinte de mayo del presente año, firmado por él licenciado ******, en cuanto a Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, devolviendo el exhorto número 0003/2024-U debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por este órgano jurisdiccional; lo anterior, al haber sido posible el desahogo de la prueba de inspección ocular en calle Primero de Mayo, lote número 03 tres, colonia centro, de la ciudad de Peribán de Ramos, Michoacán, ofrecida por la parte actora ****** oficio y actuaciones que se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de mayo de 2024.

_				_	
45	JA-0081/2023-U	MARGARITO VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/05/2024	Se procede a dar cuenta con el oficio número 827/2024 presentado a esta instructora mediante sobre cerrado, ante la Oficialia de Partes de este órgano jurisdiccional, el día veinte de mayo de la presente anualidad, firmado por el licenciado ******, en evanto Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, informândo a esta instructora que en relación al exhorto enviado número 0014/2024-U con metro del registro local diverso número E-47/2024 que le fuera enviado a efecto de give en auxilio y delegación de este juzgado, diligenciara en todos sus términos, devuelve de diligenciar. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
46	JA-0094/2023-U	SALVADOR VILLANUEVA CALVILLO	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/05/2024	Se procede a dar cuenta con el oficio número 769/2024 pre intado a esta instructora mediante sobre cerrado, ante la Oficialia de Partes de este organo jurisdiccional, el dia veinte de mayo de la presente anualidad, firmado por el licenciado ******, en cuanto Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Los Reyes) Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 0006/202** U con motivo del registro local diverso número E-37/2024 que le fuera enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este juzgado, diligenciara en todos sus términos, devoeme sin diligenciar. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

JE DOCUMENTO ES DE

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de mayo de 2024.

_		I	I		,0
No	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0141/2023-U	MARÍA UBALDA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ Y/O UBALDA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÂN	21/05/2024	Se señalan las 10:00 diez horas, del día treinta y uno de mayo del dos mil Minticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0200/2024-U	JUAN LUIS RODRIGUEZ TELLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS REYES, MICHOACÁN, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, MICHOACÁN	21/05/2024	JUAN LUIS R. T., por su propio derecho, pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria, en contra del Municipio, Ayuntamiento, del Directo de Seguridad Pública y/o Policía y Tránsito, así como del Director y Subdirector de Roussos Humanos, todos del municipio de los Reyes, Michoacán. SE HACE REQUERIMIENTO.
3	JA-0181/2024-U	JUAN MANUEL LÓPEZ TINOCO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	21/05/2024	Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcanarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, señala domicilio en la sede de este Ibzgado Administrativo, siendo éste el ubicado en la calle ******, de esta ciudad de Uruanari, Michoacán NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECDETADÍA DE ACHEDOOS

ONO PONDO EN

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de mayo de 2024.

_					رُ
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0184/2024-U ●	Gonzalez Hernandez Rosa Lidia	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/05/2024	ROSA LIDIA G. H., por su propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria, en contra de la PRESIDENTA MUNICIPAL y del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Misma que se admite. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
2	JA-1300/2019-U	ZULMA ALEJANDRA RINCÓN SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	22/05/2024	Se requiere mediante notificación personal al actor ZULMA ALEJANORA RINCÓN SÁNCHEZ para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a parto de que surta efectos la notificación del presente proveído tenga a bien informar a esta staturactora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de rohacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a la omisión de informal lo conducente así como a las constancias procesales que obran en autos. SOLO ACTORA
3	JA-1299/2019-U	BERTHA ALICIA HERNÁNDEZ GUILLÉN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	22/05/2024	Se requiere mediante notificación personal a la actor ******, para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido tenga a bien informar a esta instructora si real el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste a imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacero se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a la omisión de informar lo conducente así como a las constancias procesales que obran en autos. SOLO ACTORA
4	JA-0858/2020-U ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	22/05/2024	Alejandro B. M., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha diecisiete de mayo de la presente anualidad; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoaco, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, allegue a esta juzgadora un informe de allado sobre los pagos que realizó a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0191/2024-U⊕	ALEJANDRE URBINA JORGE ARMANDO	LA ASISTENTE DE DIRECCION GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/05/2024	JORGE ARMANDÓA. U., presenta demanda administrativa en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN OS como de Josefina *******, servidora pública adscrita a dicha Comisión, MISMA QUECE ADMITE Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0529/2023-U⊕	MACEDO ANTONIO ERNESTINA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/05/2024 ³ /S ₃ 3/WS ₃ /WS ₃	RNESTINA M.A., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por la autoridad demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos;por tanto, SE REQUIERE POR ÚLTIMA OCASIÓN MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos; bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento, se hará acreedor a una multa por la cantidad de \$10,587.00 (diez mil quinientos ochenta y siete pesos 00/00 m.n.) equivalente a cien veces la unidad de medida y actualización. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0197/2024-U ⊕	MORALES TORRES JAIME	LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMERE POR NO HABERLO REFERIDO, SIN BIJBARGO LA MISMA SE ENCUENTRA ADSCRITA A LA RECEPTORIA DE RENTAS DE LA CIUDAD DE URUAPANI, MISHOACAN, , SECRETARÍA DE FINANTAS Y ADMINISTRACIÓN	22/05/2024	JAIME M. T., por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta y nulidad, frente al SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO así como de La persona del sexo femenino de quien desconozco su nombre por no haberlo referido, sin embargo la misma se encuentra adscrita a la receptoría de rentas de la ciudad de Uruapan, Michoacán, dequien (sic) me notifico de forma verbal en fecha 19 de marzo de 2024 que la Secretaria demandada determino la noacreditacion (sic) del pago de holograma del año 2024 realizado el día 19 de enero de 2024 respecto del vehículo de mi propiedad, MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE ACTO IMPUGNADO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0478/2023-U⊕	8	H. AYUNTAMENTO DE LÁZARO CÁRDENAS TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/05/2024	DAVID D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por la autoridad demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, SE REQUIERE POR ÚLTIMA OCASIÓN MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS TESORERO MUNICIPAL y AYUNTAMIENTO, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos; bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento, se harán acreedores a una multa por la cantidad de \$10,587.00 (diez mil quinientos ochenta y siete pesos 00/00 m.n.) equivalente a cien veces la unidad de medida y actualización.
9	JA-0198/2024-U ⊕	MORALES TORRES JAIME	LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE POR NO HABERLO REFERIDO, SIN EMBARGO LA MISMA SE ENCUENTRA ADSCRITA A LA RECEPTORIA DE RENTAS DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACAN,, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	22/05/2024	JAIME M. T., por su propio derecho, interpone demanda sobre NEGATIVA FICTA y nulidad, frente al SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO así como de La persona del sexo femenino de quien desconozco su nombre por no haberlo referido, sin embargo la misma se encuentra adscrita a la receptoría de rentas de la ciudad de Uruapan, Michoacán, dequien (sic) me notifico de forma verbal en fecha 19 de marzo de 2024 que la Secretaria demandada determino la noacreditacion (sic) del pago de holograma del año 2024 realizado el día 19 de enero de 2024 respecto de la motocicleta de mi propiedad, MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD EXHIBA ACTOS IMPUGNADOS QUE EL ACTOR MANIFIESTA DESCONOCER,
10	JA-0481/2023-U ●	DIAZ ARREGUM PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/05/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos; Sin embargo, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0192/2024-U ●	HERNANDEZ GUERRA CRISTINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/05/2024	CRISTINA H. G., por su propio derecho, interpone demanda sobre NEGATIVA FICTA frente al PRESIENTE MUNICIPAL y DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

14 MORW

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de mayo de 2024.

					7.
12	JA-0193/2024-U ⊕	MACIAS QUIJAS CESAR EDUARDO	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	22/05/2024	CESAR EDUARDO M. Q., por su propio derecho, presenta demanda administrativa on línea en la vía ordinaria administrativa frente al TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, del TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL EN PL MISMO MUNICIPIO, así como de Los elementos adscritos a la Comisaria de la Guarda Civil de de (sic) Uruapan, Michoacán, quienes ejecutaron la retención ilegal de mi dibertad, de mi esposo así como la retención y traslado de mi motocicleta. MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE ACTOS IMPUGNADOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y NOTIFICAR EN DOMICILIO OFICIAL A LAS AUTORIDADES QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN EL SIT. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN TÍNEA
13	JA-0194/2024-U⊕	NARANJO FONSECA MARIA GUADALUPE	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO EN EL QUE CONTENGA LA CANTIDAD LIQUIDA A COBRAR POR \$\$6,932.98 (SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.), DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILADO Y SANEAMIENTO DE OTABLE, ALCANTARILADO Y SANEAMIENTO DE SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/05/2024	MARIA GUADALUPE NARANJO FONSECA, presenta demanda diministrativa en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARALADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como la autoridad y/o autoridades que hayan emitido acuerdo administrativo en el que contenga la cantidad liquida a cobrar por \$\$6,932.98 (seis mil novecientos treinta y dos pesos 98/100 m.n.) por concepto de multa. y/o recargo (adeudos varios), misma que se admite, se CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0199/2024-U⊕	MONDRAGON HERNANDEZ CHRISTHIAN JOSUE	GABRIELA GALLEGOS BECERRA, EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	22/05/2024	CHRISTHIAN JOSUE M. H., por su propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al SECRETARIO DE FINANZAS (ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, así como del ADMINISTRACIÓN DE URUAPAN, POR CARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHQACÁN, así como de Gabriela G. B., servidora pública adscrita a dicha administración, MISMA QUE SE ADMITE. NOTIFICACIÓN POR CORRECTECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0042/2021-U	JOSÉ LUIS LANDÍN SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	22/05/2024	Vista la certificación que antecede, se da cuenta con el escrito presentado en la Oficialía de Partes de este juzgado administrativo el día veintidós de mayo del presente año, firmado por ***** en cuanto encargada de Despacho de la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán, cumpliesto con el requerimiento ordenado en proveído de fecha catorce de mayo del año que transcurre, a efecto de remitir a esta instructora en original o copia certificada del comprobante fiscal de la retención del impuesto del actor, a lo cual aduce lo siguiente: "Me ficieron llegar los documentos consistentes de una representación impresa CFDI, de fecta 17 diecisiete de abril del año en curso, mismos que se anexan al presente, los cuales sonigalispensables para los fines fiscales que la parte actora refiere en su ocurso de cuenta y, que guarda relación con las percepciones y reducciones realizadas por la Tesorería Municipa necesarias para la emisión del cheque que le fue entregado a la parte actora por conducto de este tribunal administrativo"
16	JA-0144/2023-U	LUIS ENRIQUE AVILÉS SORIANO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/05/2024 22/05/2024	PÉPerito Ricardo M. M., quien viene a dar cumplimiento al proveído de fecha ocho de mayo Ziel año en curso, aceptando el cargo conferido y protestando su fiel desempeño; por lo que se tiene designado como perito en rebeldía para representar a las autoridades demandadas para el desahogo de la prueba pericial admitida en autos. SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS CONSIGNEN MONTO DE LOS HONORARIOS DEL ALUDIDO PERITO. SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0135/2024-U	VICTOR MANUEL VIRRUETA REYES	TITULAR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN REGIONAL URUAPÁN.	22/05/2024	Por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio a la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, en el que se anexe el correspondiente testimonio de las constancias que conforman el presente juicio; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, en turno, a que le corresponde substanciar el mismo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0135/2024-U	VICTOR MANUEL VIRRUETA REYES	TITULAR DEL INSTITUTO RESISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN REGIONAL URUAPÁN,	22/05/2024	El escrito de cuenta no se advierte que haya adjuntado documento idóneo mediante el cual acredite el carácter que aduce tener, por tanto, previo a acordar lo conducente se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad promovente, para que dentro del término de 03 tres dias hábiles contados a partir del dia siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, remita a este juzgado administrativo el documento idóneo (original y/o copia certificada) con el cual acredite el carácter con el que comparece; bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por no presentado su escrito de cuenta SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0001/2023-U	JOSÉ LUIS MENDOZA CHÁVEZ	H. AYUNT MIENTO DE LOS REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS REYES, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS MEYES	22/05/2024	Coordinador de Amparos de este tribunal, informando lo conducente en relación a la interposición del amparo directo, derivado del JA-0001/2023-U, SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE ORIGINAL. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0114/2024-U	ROSALES PEREZ BRICIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA	23/05/2024	Se tiene al Juez de lo Civil, devolviendo el exhorto número 17/2024-U debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por este órgano administrativo; lo
			POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS		anterior, al haber sido posible llevar a cabo el desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora Bricia Rosales Pérez Murillo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0071/2024-U ⊕	GUATEMALA PALMA DOMINGA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	23/05/2024	se tiene al Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 19/2024-U que le fuer enviado se remite SIN DILIGENCIAR en virtud de que la parte interesada no comparado al desahogo de la prueba. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0185/2024-U●	PEREZ X FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	23/05/2024	La Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señala autorizado en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARTA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1026/2023-U ⊕	VARGAS SANCHEZ NORMA LETICIA	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE MI MENOR HIJO, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacá contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1022/2023-U ⊕	MEJIA HURTADO JORGE CARLOS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MILIBERTAD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TURUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN,	23/05/2024	Tesorero Municipa de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICA GON POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1044/2023-U ⊕	GARCIA GONZALEZ ARACELI	JOSE MANUEL A M AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1016/2023-U ⊕	VARGAS MENDEZ DELILBERTO	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RRIVACIÓN ILEGAL DE MILIBERTAD, ASTCOMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO, TESORERO MUNICIPAE DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALEDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0666/2023-U ⊕	TREJO PEREZ ISRAEL	RITA CERPANTES SAUCEDO AGENTE ADSCATO A LA SECRETARIA DE SEGUNDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIADOAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SEGRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/05/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveido de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de acreditar ante esta instructora el debido cumplimiento a la ejecutoria de mérito; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0071/2024-U ⊕	GUATEMALA PALMA DOMINGA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	23/05/2024	Se advierte que el término de tres días hábiles con el que contaba la parte actora Dominga G. P., para la interposición del Incidente de Justas Causas, feneció sin que lo hubiere interpuesto, aunado a que las autoridades demandadas DIRECTOR DEL COMITÉ DE AQUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, Y, 2 NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, de igual manera fueron omisas al interponer el Incidente de Justas Causas señalado en la listas precedentes; por tanto se les tiene por precluido el derecho por ambas partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0063/2024-U●	PEREZ PEREZ CUTBERTO ENRIQUE	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO QUIEN EJECUTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SIN NÚMERO DE FOLIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, J.IC. GUSTADO GARCIA X. PERSONA DE LA CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE COMPLETO Y CARGO, SINE MEBARGO FUE LA AUTORIDAD QUIEN ME NOTIFICO EL OFICIO DEL OFICIO DE LO FICIO DE LO FICIO DE LO FICIO SDUMA/DDU/DJ/08/2024 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, INGENIERO LUIS MANUEL RAMOS, DE QUIEN DESCONOZCO SU CARGO DENTRO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	23/05/2024	TESTIMONIAL. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas, del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo el desahogo de la prueba testimonial, ofrecida por la parte actora, a cargo de los atestes A) ***** y B) ******, dentro del Juicio Administrativo número JA-63/2024-U, promovido por la parte actora frente al TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, de JOSÉ LUIS MONTAÑEZ GUERRERO Y GUSTADO GARCÍA X, INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y NOTIFICADOR, RESPECTIVAMENTE, AMBOS ADSCRITOS A LA MISMA DIRECCIÓN, así como de LUIS MANUEL RAMOS, SERVIDOR PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0183/2024	ARIAS DOROTEO LILIANA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS MICHO.	23/05/2024	LILIANA A. D., por su propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria, en contra de la PRESIDENTA MUNICIPAL y del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de mayo de 2024.

					**
12	JA-0992/2023-U ⊕	MORA RODRIGUEZ FRANCISCO	JUAN CARLOS OLALDE SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ambilación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0047/2024-U ⊕	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	23/05/2024	JORGE V. P., en cuanto parte actora, desistiéndose de la demanda interpuesta en contra del TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN; por tanto, SE REQUIERE AL ACTOR para que dentro del término de 03 tres plas hábiles contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, RATIFIQUE EL OCURSO DE CUENTA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL SOCIO EN LÍNEA
14	JA-0127/2024-U	ROMERO GOMEZ KARLA SUSANA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÂN,, DIRECTOR CENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	23/05/2024	Se tiene a JORGE V. P., en cuanto parte actora, desisténdose de la demanda interpuesta en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN; por tanto, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a las partes para que pertue del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, y en caso de estimarlo pertinente manifiesten lo que a sus intereses convenga, apercibiéndolas que en caso de no hacerty en tiempo y forma se ordenará el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente quicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior prevas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0516/2023-U ⊕	MONTAÑEZ RIVERA JESUS	COORDINADOR DELSISTEMA PENITENCIARIO DELESTADO, DIRECTOR DELCENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DELCENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	23/05/2024	Se tiene a la Jefa del Deparamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso actuando en suplencia por ausencia del Dirección de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo solicitando una prorroga a efecto de dar cumplimiento al requerimiento contenido tres de mayo del año en curso; por tanto y toda vez que del anexo allegado a esta juzgadora se puede apreciar que la misma se encuentra realizando las gestiones pertinentes para dar cabal cumplimiento al requerimiento que se le realizó; se requiere nuevamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0213/2023-U ⊕	GONZALEZ MENDOZA JUAN JOSE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/05/2024	Se tiene ado Jefa del Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso actuando en suplencia por ausencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Juridica de la Secretaria de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Micho can de Ocampo, solicitando una prorroga a efecto de dar cumplimiento al requerimiento contenido tres de mayo del año en curso; por tanto y toda vez que del anexo allegado a esta juzgadora se puede apreciar que la misma se encuentra realizando las gestiones pertinentes para dar cabal cumplimiento al requerimiento que se le realizó; se requiere nuevamente.
17	JA-0491/2023-U ⊕	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS QUE ELABORÓ LA BOLET DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO DESCONOCIDO QUE SE IMPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,	23/05/2024	Se ordena girar oficio a la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0812/2023-U ⊕	GUTIERREZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN, NOTIFICADO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EL MIRADOR DE URUAPAN, MICHOACAN	23/05/2024	Se ordena girar oficio a la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0677/2023-U	MARGARITA NADIA MELCHOR DEL RIO	H. AYUNTA MENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTÉ MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSIFO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRÉSIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	23/05/2024	Se señalan las 09:00 nueve horas del día veintiuno de junio del dos mil veinticuatro, para el desahogo de la probanza de inspección ocular, debiéndose levantar en ese acto, el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurran a la diligencia de inspección, el derecho de hacer verbalmente las observaciones que estimen oportunas, diligencia que firmarán todos los que hubieren asistido, y en la que se asentará con exactitud los puntos que provocaron la diligencia; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, que se realice a las partes PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0676/2023-U	JESUS HUANOSTA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	23/05/2024	Se señalan las 10:00 diez horas del día veintiuno de junio del dos mil veinticuatro, para el desahogo de LA INSPECCIÓN OCULAR, debiéndose levantar en ese acto, el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurran a la diligencia de inspección, el derecho de hacer verbalmente las observaciones que estimen oportunas, diligencia que firmarán todos los que hubieren asistido, y en la que se asentará con exactitud los puntos que provocaron la diligencia; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0678/2023-U	MIGUEL RIVERA AGUITERA	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÂNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	23/05/2024	Se señalan las 11:00 once horas del día veintiuno de junio del dos mil veinticuatro, para el desahogo de dicha probanza de INSPECCIÓN OCULAR, debiéndose levantar en ese acto, el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurran a la diligencia de inspección, el derecho de hacer verbalmente las observaciones que estimen oportunas, diligencia que firmarán todos los que hubieren asistido, y en la que se asentará con exactitud los puntos que provocaron la diligencia; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0138/2024-U ⊕	PONCE ORTEGA DANIEL	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA (C5I), DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA (C5I), REGIÓN LÁZARO CÁRDENAS., SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/05/2024	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y superior jerárquice del Titular de la Coordinación General del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (CSI) ó Coordinador General del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación el Inteligencia y Subdirección de Coordinación Lázaro Cárdenas ó Subdirector de Coordinación Lázaro Cárdenas ó Subdirector de Coordinación Lázaro Cárdenas, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EXCINEA
2	JA-0183/2024-U ⊕	ARIAS DOROTEO LILIANA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS MICH.	24/05/2024	PRESIDENTA MUNICIPAL del AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, se le tiene interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCAMIENTO SOBRE ACUMULACION DE AUTOS del presente controvegido JA-0183/2024 y los diversos JA-0184/2024 y JA-0185/2024-U, mismo que se admite en la vía y términos propuestos; acorde a lo establecido por el artículo 266 fracciero II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA y AUTORIDADES CODEMANDADAS, para que dentro del término de 03 tres días flábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten de que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0519/2023-U ⊕	LEDEZMA AGUIRRE JOSÉ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/05/2024	El Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán manifestando lo siguiente en Gación al exhorto número 22/2024-U, le informo, "que fue sobrecartado al Juzgado Medior Mixto de esta ciudad, ya que dicho Tribunal, cuenta con personal encargado de renizar la diligencia encomendada, en el Municipio de Marcos Castellanos, Michoacán". NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0540/2023-U⊕	NUÑEZ RIVERA J. CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/05/2024	Juez de Primera Jistancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán manifestando lo siquiente en relación al exhorto número 23/2024-U, le informo, "que fue sobrecartado at Dizgado Menor Mixto de esta ciudad, ya que dicho Tribunal, cuenta con personal encargado de realizar la diligencia encomendada, en el Municipio de Marcos Castellanos, Michoacán;" NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0190/2024-U⊕	MORALES DOMINGUEZ SANTIAGO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE CHARAPAN, MICHOACAN	24/05/2024	SANTAGO M. D., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordiparia en contra del PRESIDENTE MUNICIPAL y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, AMBOS DE CHARAPAN, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES; ASIMISMO, SE REQUIEREN PROBANZAS A LA AUTORIDAD DEMANDADA EN TÉRMINOS DEL 233 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, ASÍ COMO ACTOS IMPUGNADOS QUE DESCONOCE EL ACTOR PARA QUE ESTE EN CONDICIONES DE COMBATIRLOS VÍA DE AMPLIACIÓN DE DEMANDA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0195/2024-U ⊕	ESPINOSA CORTES MARIA ELVIA DE JESUS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, INSPECTOR CESAR I ARCHUNDIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.	24/05/2024	MARIA ELVIA DE J. E. C., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como CESAR I. ARCHUNDIA G., MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0677/2023-U	MARGARITA NADIA MELCHOR DEL RIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARE VIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, DIRECTOR DE LA POLICÍAMUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNADOE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	24/05/2024	Apoderado Jurídico del Consejo Comunal Indígena de San Ángel Zurumucapio, Michoacán, manifiesta la imposibilidad de cumplir con el requerimiento ordenado en auto de fecha siete de mayo del presente año, a efecto de remitir a este órgano jurisdiccional la información completa en original o copia certificada del expediente personal que tenga en su poder a nombre de la parte actora *******. SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA. SOLO ACTORA
8	JA-0676/2023-U	JESUS HUANOSTA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO JAVIALDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURMUCAPIO	24/05/2024	Apoderado Jurídico del Consejo Comunal Indígena de San Ángel Zurumucapio, Michoacán, manifiesta la imposibilidad de cumplir con el requerimiento ordenado en auto de fecha siete de mayo del presente año, a efecto de remitir a este órgano jurisdiccional la información completa en original o copia certificada del expediente personal que tenga en su poder a nombre de la parte actora Jesús Huanosta Mendoza. SOLO ACTORA
9	JA-0678/2023-U	MIGUEL RIVERA AGUILERA	TÁYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN, PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	24/05/2024	Apoderado Jurídico del Consejo Comunal Indígena de San Ángel Zurumucapio, Michoacán, manifiesta la imposibilidad de cumplir con el requerimiento ordenado en auto de fecha siete de mayo del presente año, a efecto de remitir a este órgano jurisdiccional la información completa en original o copia certificada del expediente personal que tenga en su poder a nombre de la parte actora. SOLO ACTORA
10	JA-0201/2024-U	ARCELORMITTAL INMUEBLES MINEROMETALÚRGICOS A DE C.V.	JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/05/2024	Representante legal de la persona moral Arcelormittal Immuebles Minerometalúrgicos, S.A. de C.V.; carácter que se le reconoce desde este momento y para todos los efectos legalas que haya lugar y con el que comparece a presentar demanda en la via administratia ordinaria, frente al Jefe del Departamento de Planeación y Ordenamiento Urbano Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Demanda que se admite en la via y términos propuestos, conforme lo que dispone el artículo 154 fracción X, del Código de Justicia Administrativa del Estado, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1720/2018-U	SILVIAND FISCAL TEMICHY OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYANA	24/05/2024	Se procede a dar cuenta con el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo en línea y toda vez que esta instructora advierte que se encuentra debidamente conformada la litis al habérsele otorgado a las autoridades demandadas el término para que dieran contestación a la demanda instaurada en su contra y el derecho de ofrecer las pruebas pertinentes, asimismo fueron debidamente desahogados los medios de convicción que dada su naturaleza ameritaban previo desahogo; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:00 diez horas, del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes.

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de mayo de 2024.

	. Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0850/2023-U ⊕	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	27/05/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando di manifestaciones en relación al requerimiento que le fuese realizado en auto de feche de mayo del año en curso; se ordena digitalizar los documentos de referença; por tar ordena dar vista nuevamente mediante notificación electrónica a la parte actora a efe que, dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses con respecto de las manifestaciones dadas por la autoridad Jefa de Departamento de Fiscales, en auto de fecha siete de mayo del año en curso; lo anterior, para los e legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIOEN LÍNEA
2	JA-0184/2024-U ●	GONZALEZ HERNANDEZ ROSA LIDIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	27/05/2024	PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRPENAS, MICHOACAN, autorizando en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párra código de la materia a ROCIO ROCHA ALVAREZ, MARÍO ISABEL CEJA LINARES, ROI PEREZ LOBATO y/o FRANCISCO ALBERTO RANGEL CALGADO, a quienes se les rec dicho carácter en virtud de haber realizado su trámite correspondiente a la validac firma electrónica para el juicio administrativo en libra, así como su registro de direccorreo electrónico. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0071/2024-U●	GUATEMALA PALMA DOMINGA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/05/2024	SE CONCEDE A DOMINGA G. P. EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS, contados a partir de efectos la notificación del presente projetido, si lo estima pertinente, amplie su den debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0202/2024-U	JUAN CARLOS RUIZ VALDES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN	27/05/2024	JUAN CARLOS R. V., presenta demanda administrativa en la vía ordinaria administra contra del COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHO. así como del JEFE DE LA POLICÍA PROCESAL REGIONAL EN URUAPAN, MICHO MISMA QUE SE ADMITEDOSE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0205/2024-U	PROMOTORA DIESEL S.A. DE C.V.	COORDINADOR REGIONAL URUAPAN DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/05/2024	Apoderado legal de persona moral PROMOTORA DIESEL S.A. DE C.V., pretende pre demanda en la sia ordinaria administrativa frente al COORDINADOR REGIONAL URU DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÂN. SIN EMB SE DESECHÂLA DEMANDA presentada por *******, POR INCOMPETENCIA DE ORGANO ERISDICCIONAL PARA CONOCER DE LA MISMA. SOLO ACTORA
6	JA-0206/2024-U	MARÍA CIRA VARGAS AGUIÑIGA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	27/05/2024	MARÍA/CIRA V. A., por propio derecho presenta demanda administrativa en la vía on fregifie al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIU BUAPAN, MICHOACÁN, así como de LA SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITO A LA LECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 68893 del catorce de mayo mil veinticuatro. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE OF NOTIFICAR A LAS PARTES. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0204/2024-U	SANTIAGO OCHOA PINEDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN		SANTIAGO O B. procenta demanda administrativa en la vía ordinaria administra
			MERAMENTE INFOR		
			THE STATE OF THE S		
		OPCOMON EN ESTE DOCUMENTO ESDE CAL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN LA SECRETARIA DE		

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
1	JA-0067/2021-U●	Peticionario SANCHEZ OROZCO NADIA ARACELI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO	Acuerdo 28/05/2024	Nadia Araceli S.O., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación
1	JA-006//2021-U →	SANCHEZ OROZCO NADIA ARACELI	PRESIDENTE MONICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	28/05/2024	a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL A I JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres dias hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos; bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento, se harán acceptores a una multa por la cantidad de \$10,587.00 (diez mil quinientos ochenta y siete pesos 00/00 m.n.) equivalente a cien veces la unidad de medida y actualización. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0037/2024-U ●	ESTRADA REYES MARILYN MICHELLE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD	28/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrópico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ENA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0038/2024-U ⊕	VALDES SANCHEZ HECTOR ANGEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0145/2024-U⊕	TOVAR NAVA OMAR ARIEL	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/05/2024	Omar Ariel T. Comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentaga en tiempo y forma, se admite en la via y términos propuestos, ordenándose notificar pos medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN, al TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACCÁN, así como de RALDOMERO O. C., en cuanto notificador adscrito a la Subdirección de notificación y cobjenza dependiente de la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, haciendoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que sutar efectos la notificación del presente proveido, para que comparezcan virtualmente a pravés del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de Jemanda; se ordena emplazar autoridades incorporadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0137/2024-U●	SANDOVAL PLANCARTE ROSA GUADALUPE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/05/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0934/2023-U ⊕	MONTELONGO PEREZ GERARDO	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO E SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/05/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, a efecto de acreditar ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido. Por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0934/2023-U ⊕	MONTELONGO PEREZ GERARDO	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLIÇA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/05/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, a efecto de acreditar ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido. Por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0196/2024-U ⊕	MEDINA VILLA MARCO ANTONIO	COMISIÓN DE LA SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICÍAL DE HONORY JUSTICIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS	28/05/2024	MARCO ANTONIO M. V., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria en contra de la COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL Y DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIEREN ACTOS IMPUGNADOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0286/2021-U ⊕	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN.	28/05/2024	Sheyla García Mendez, en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, SE REQUIERE POR ÚLTIMA OCASIÓN MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL SERVICIO DE CARRERA POLICIAL Y DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acrediten debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos; bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento, se harán acreedores a una multa por la cantidad de \$10,587.00 (diez mil quinientos ochenta y siete pesos 00/00 m.n.) equivalente a cien veces la unidad de medida y actualización.
10	JA-0478/2023-U ●	ANAYA CARDENADEFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	28/05/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cardeñas, Michoacan, realizando diversas manifestaciones en relación en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido. Por tanto, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0207/2021-U●	BELLO RAMIREZ CARLOS ENRIQUE	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LAZARO CARDENAS,, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	28/05/2024	CARLOS ENRIQUE B. R., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la ejecutoria decretada en autos; por tanto, SE REQUIERE POR ÚLTIMA OCASIÓN MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acredite debidamente el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos; bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento, se hará acreedor a una multa por la cantidad de \$10,587.00 (diez mil quinientos ochenta y siete pesos 00/00 m.n.) equivalente a cien veces la unidad de medida y actualización. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

A ME

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de mayo de 2024.

12	JA-0187/2024-U ⊕	BARRON ZAMORA SERGIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/05/2024	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIAÇÃ DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN, autorizando en término amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0464/2023-U ⊕	CERVANTES BEJAR JOSE ANTONIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	28/05/2024	La Jefa del Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de los ontencioso actuando en suplencia por ausencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo se le tiene cumpliendo la ejecutoria de la sentencia de mérito, para lo cual manifiesta en esencia lo siguiente: "sirvase encontrar a devo al presente oficio, el cheque número 0000161 de la Institución Bancaria BanBajio, con data de expedición 24 de abril de 2024 emitido a favor del C. José Antonio Cervante Bejar, valioso por la cantidad de \$1,037.40.00 (mil treinta y siete pesos 40/100 M.N., aunado lo anterior plasme su firma en dicha póliza, en el apartado de "Firma Cheque Recibido" así como exhiba copia simple de su credencial para votar INE de igual manera se solicita a este H. Tribunal quede bajo su resguardo la póliza original de referencia, por le que se autoriza para que lo reciba a la C.P. Ana María Reyes Sánchez Administradora de rentas de Uruapan del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, una vez accionante de nulidad firme la póliza y reciba el cheque correspondiente.
14	JA-0189/2024-U ⊕	VALENCIA CERANO ROSA DALIA	DIRECCIÓN DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EDUARDO RUIZ DE URUAPÁN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÂNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION, , LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÂNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION,	28/05/2024	ROSA DALIA V. C., por propio derecho presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria en contra del DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁR así como de 2) La autoridad y/o autoridades que hayan emitido el oficio, resolución, deforminación, memorándum o cualquier otro mediante la cual se haya determinado la implemedencia del pago de liquidación, así como entrega de oficio de baja, derivado de la repuncia voluntaria y 3) La persona del sexo femenino de quien desconozco su nombre sin embargo es personal adscrito al Centro de Reinserción Social Lic. Eduardo Ruiz de la la (sió Ciudad de Uruapan, Michoacán, quien me notifico de forma verbal que no se me pagaría mi liquidación y no se me entregaría el oficio de baja derivado de mi renuncia voluntaria. MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE PRUEBA A LA PARTE ACTORA Y ACTOS IMPUGNADOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.
15	JA-0127/2024-U⊕	ROMERO GOMEZ KARLA SUSANA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	28/05/2024	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SAREAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, desahogando la vista explenida en proveído de fecha veintidós de mayo del año en curso, respecto del Escistimiento de la parte actora al presente controvertido. Queda enterada esta instructora del contenido integral del escrito de cuenta, precisando que se proveerá lo que en derecho corresponda una vez que la parte actora desahogue la vista contenida en el acuerdo de fecha veintidós de mayo del año en curso, o bien, fenezca el plazo concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0160/2024-U ⊕	RODRIGUEZ VILLANUEVA JOSE HERIBERTO	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	X 8/05/2024	José Heriberto R.V., en cuanto parte actora, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0779/2023-U⊕	BUCIO RODRIGUEZ JOSE LUIS	SECRETARÍA DE FINANZAS A ADMINISTRACIÓN, GABRIELA GALLEGOS BECERRA EMPLEADA AGÉCRITO A LA RECEPTORA DE RENTES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN, GABRIELA GALLEGOS BECERRA EMPLEADA AGÉCRITO A LA RECEPTORA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MIGNOACÁN	28/05/2024	José Luis B. R., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha diecisiete de mayo de la presente anualidad; se requiere A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoría de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0675/2023-U ⊕	MACIAS FABELA EDUARDO EUSTOLIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, CESAR ALCAZAR HEREDIA PERSONAL ADSCRITO A LA RECEPTORIA DE RENTAS DE URUAPAN, MICHOACAN	28/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, manifestando haber dado cumplimento a la ejecución decretada en autos. Por tanto, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0225/2023-U⊕	SANDOVAL CORTES MARIA DE CALLOURDES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	28/05/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data diez de mayo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, y toda vez que del anexo allegado a esta juzgadora, se puede advertir que la autoridad demandada se encuentra realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos; se requiere nuevamente a la autoridad demandada mediante notificación electrónica, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.
20	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/05/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de mayo de 2024.

21	JA-0187/2024-U ⊕	BARRON ZAMORA SERGIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/05/2024	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0344/2023-U ⊕	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR CÁRDENAS	28/05/2024	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOAÇÁN, realizando diversas manifestaciones dentro del presente controvertido, y toda vez que la pretensión de la ocursante se encuentra apegada a derecho, se ordena digitalgar nuevamente la ratificación de fecha dos de mayo de 2024 dos mil veinticuatro para la visualización de las partes; lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA ELADOCIO EN LÍNEA
23	JA-0062/2024-U ⊕	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN,, NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/05/2024	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite en recurso de reconsideración JA-R-0055/2024-Ill en contra del acuerdo fecha ocho de payo de dos mil veinticuatro, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORRES ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0051/2024-U⊕	ESTRADA RAYO VICTOR HUGO	RICARDO AGUILAR GOMEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/05/2024	Secretaria de exuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, remitiendo cofia certificada de la sentencia de fecha diez de abril de la presente anualidad, emitida denho del recurso de reconsideración JA-R-0025/2023-III, en la que se determinó que CONERMA el proveido recurrido de veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro; oficio y aprècos de los cuales esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se mandan digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0457/2023-U⊕	SAM VARGAS HECTOR ALEJANDRO	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA DE URUAPAN MICHOACAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/05/2024 28/05/	Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se desechó a trámite el recurso de apelación RAA-0112/2024-II en contra de la sentencia interlocutoria de fecha catorce de marzo del año en curso, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0105/2022-U ⊕	ESQUIVEL CARMONA MARTIN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIRA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN CÁRDENAS, MICHOACÁN	28/05/2024	Coordinador de Amparos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando a esta juzgadora el estatus del presente controvertido.Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del oficio de cuenta, el cual se manda digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0213/2023-U⊕	GONZALEZ MENDOZA JUAN JOSE	COORDINADOR DE SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC. EDUARDO RIUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE GRUAPAN, MICHOACAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CONTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEGO DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/05/2024	Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Lic. Juan Carlos Tena Magaña, Director de lo contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacín, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha veintidós de mayo del año en curso. Por tanto, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de las manifestaciones dadas por la autoridad requerida; lo anterior, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0516/2023-U ⊕	MONTAÑEZ RIVERA JESUS 40 WHITE WHI	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	28/05/2024	Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Lic. Juan Carlos Tena Magaña, Director de lo contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha veintidós de mayo del año en curso. Por tanto, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de las manifestaciones dadas por la autoridad requerida; lo anterior, para los efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0270/2021-U⊕	GALEANA GARCIAVERANIA SARAHI	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/05/2024	YERANIA SARAHI G. G., en cuanto parte actora, interponiendo INCIDENTE DE LIQUIDACION DE SENTENCIA; incidente que, por encontrarse ajustado a derecho, se admite en la vía y términos propuestos acorde a lo establecido por el artículo 49 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de la autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL Y SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0047/2024-U	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	28/05/2024	Contralor Municipal y Coordinador del Área de Substanciación, ambos de Uruapan, Michoacán, pretendiendo dar cumplimento al requerimiento contenido en el proveído de fecha catorce de mayo del año en curso, sin embargo, del estudio integral de las constancias que obran en autos, se advierte que la parte actora se desistió de la presente demanda administrativa; por tanto, esta instructora se reserva de proveer en cuanto al fondo del escrito de cuenta, hasta en tanto la parte actora desahogue la vista ordenada en autos, o bien, fenezca el plazo concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de mayo de 2024.

					2
31	JA-0113/2024-U⊕	VALENTE PALMA GAUDENCIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/05/2024	Se señalan las 10:00 diez horas del día cuatro de junio del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas variegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0064/2024-U ●	VAZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/05/2024	Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, media pré el cual hace del conocimiento que se han señalado las 9:30 nueve horas con treinta grinutos, del día 21 de junio del año en curso, para que se lleve a cabo la confesional a cargo de la actora Rosa Aide Vázquez Marban; circunstancia que se ordena hacer del congerimiento de las partes mediante NOTIFICACIÓN VIA ELECTRÓNICA a efecto de que a cargo a la referida diligencia en el día y hora señalada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICO EN LÍNEA
33	JA-0047/2024-U ●	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	28/05/2024	Coordinador General de Servicios Periciales de la Fiscalia Seneral del Estado, contestando la solicitud planteada por esta instructora mediante el àto 0123/2024-U/T de data dieciséis de mayo de la presente anualidad. SE ORDENA DAR USTA A LAS PARTES.
34	JA-0113/2024-U⊕	VALENTE PALMA GAUDENCIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA Jueza Segunda de la Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, devolviendo el exhorto número 16/2024-U debidamento diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por este órgano administrativo. Canterior, al haber sido posible llevar a cabo el desahogo del medio de convicción encomendado a cargo de la parte actora Gaudencia Valente Palma; oficios y actuaciones que se ordenan digitalizar a sus antecedentes para que las partes puedan visualizar dentro de los autos digitales que integran el presente controvertido y para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0123/2024-U ⊕	GONZALEZ DE LA ROSA MARIA FRANCISCA	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	28/05/2024	Juez Mixto de Primera Instaleda de este Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando se remite SIN DICIGENCIAR en virtud de que la planta de Comisión de Federal de Electricidad tiene subdivisiones como lo es C.F.E., Suministrador de Servicios Básicos, C.F.E., Distribución, y G.F.E., Transmisión, por lo tanto tenía que informarle a cual Superintendente iba voa realizarle el emplazamiento ordenado por lo que le fue imposible notificarle al tercer interesado a la C.F.E.; la ampliación de demanda; lo anterior, tal y como consta en la certificación levantada por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado exhortado el dia veintisés de abril del año actual. Se requiere a la parte actora para que en el término de 3 días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído señale cuál de las plantas de la C.F.E., descritas en lineas precedentes se debe notificar, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a la omisión de informar lo conducente, así como a las constancias procesales que obran en autos.
36	JA-0078/2023-U	PABLO VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	28/05/2024 28/05/2024 28/05/2024	Presentando su dictamen pericial en materia de ingeniería civil ofertada por la parte actora *******, mismo que se manda agregar a sus antecedentes para ser tomados en Consideración llegado el momento procesal oportuno; precisándose que medularmente el peritaje determinó lo siguiente: PERITO DE LA PARTE ACTORA: ** CONCLUSIONES: Primeramente, la ubicación, medidas y colindancias, corresponden con la Escritura Pública Número (28381) veintiocho mil trecientos ochenta y uno Volumen (407) cuatrocientos siete, de fecha 11 (once) de enero del año 2019 (dos mil diecinueve), realizada en la ciudad de Jiquilpan, Michoacán, ante el Lic. *******, Notario Público Número 23. Respecto a la afectación debida a la construcción de un puente vehicular, efectivamente si se tiene, debido a que el previo se quedó sin acceso, y eso afecta a su propietaria, porque no va a poder entrar a su predio y además si quiere vender nadie le va a comprar"
37	JA-0079/2023-U	TERESA VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, COLTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNGAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	28/05/2024	Presentando su dictamen pericial en materia de ingeniería civil ofertada por la parte actora ******, mismo que se manda agregar a sus antecedentes para ser tomados en consideración llegado el momento procesal oportuno; precisándose que medularmente el peritaje determinó lo siguiente: PERITO DE LA PARTE ACTORA: " CONCLUSIONES: Primeramente, la ubicación, medidas y colindancias, corresponden con la Escritura Pública Número (28381) veintiocho mil trecientos ochenta y uno Volumen (407) cuatrocientos siete, de fecha 11 (once) de enero del año 2019 (dos mil diecinueve), realizada en la ciudad de Jiquilpan, Michoacán, ante el Lic. *******, Notario Público Número 23. Respecto a la afectación debida a la construcción de un puente vehicular, efectivamente si se tiene, debido a que el previo se quedó sin acceso, y eso afecta a su propietaria, porque no va a poder entrar a su predio y además si quiere vender nadie le va a comprar"
38	JA-0203/2024-U	SERGIO ROMERO MARTINEZ	COORDINATOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL EN URUAPAN	28/05/2024	Sergio R. M., presenta demanda administrativa en la vía ordinaria administrativa en contra del COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, así como del JEFE DE LA POLICÍA PROCESAL REGIONAL EN URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIEREN INFORMES Y SE RESERVA COTEJO Y COMPULSA A SÍ COMO INSPECCIÓN OCULAR.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

WO SWACK.

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de mayo de 2024.

No	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, realizando diversas manifestaciones dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
1	JA-0270/2021-U	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHI	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	29/05/2024	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, realizando diversas manifestaciones dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora.
			MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., PRESIDENTE MUNICIPAL		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
			DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN,		H. H
			OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE		A. A
			SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO		o O
2	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	CÁRDENAS SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA	29/05/2024	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, realizando Wersas manifestaciones dentro del
			DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO		presente controvertido; por tanto, se requiere a la page actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARTEL JUICIO EN LÍNEA
			CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO		wo.
			CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE		
			SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO		S S
3	JA-0067/2021-U●	SANCHEZ OROZCO NADIA ARACELI	CÁRDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO	29/05/2024	Jefe de Patrimonio Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, realizando diversas
	3A 0001/2021 0	SANCHEZ GROZEG WADIA AIVICED	CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS,	23/03/2024	manifestaciones dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
			SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN		NOTIFICACION FOR CORNED ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LINEA
4	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE	29/05/2024	C. Christian Alberto A. T., en cuanto Perito Tercero en discordia en las materias de grafoscopia, documentoscopia y dactiloscopia de la parte actora; Asimismo, se requiere a las autoridades demandadas y parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para
			LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL		que dentro del emino de 03 días hábiles posteriores a que surta efectos la notificación del presente procedo, consignen ante esta Juzgadora el pago de los honorarios del Perito
			AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL		Tercero en Discordia designado, esto es 50% la parte actora (\$5,000.00 cinco mil pesos 00/100 m.G) y 50% las autoridades demandadas (\$5,000.00 cinco mil pesos 00/100 m.n.).
			MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
			AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS		$N_{\mathcal{L}_{\mathcal{S}}}$
5	JA-0142/2024-U	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL	29/05/2024	PAULA RAMIREZ SOLANO, comparece a presentar ampliación de demanda respecto a la contestación de la autoridad codemandada Director de Seguridad Pública Municipal del H.
			AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL	Sy	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que por haber sido presentada conforme a derecho, se admite en la vía y términos propuestos.
			MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL	Sky	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
			AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR	7 V 1	
			ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN		
6	JA-0186/2024-U	MUÑOZ MAGAÑA EDGAR	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	29/05/2024	SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que
			S O		cause efectos la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a ratificar el contenido y firma del escrito de cuenta, mismo que contiene el apartado de desistimiento transcrito en supra líneas o bien, acredite haber efectuado la ratificación de dicha promoción
			TAN		ante Notario Público, toda vez que goza de fe pública su actuación, mismo que deberá exhibir ante esta juzgadora; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se proveerá lo
			W. Carlotte		conducente a la admisión del presente juicio administrativo, desechando el apartado de desistimiento contenido en la promoción de mérito, conforme a lo dispuesto en los artículos 222 y 231 del código de la materia.
			DIRECCIÓN DE DESARROLLO UBBANO DE URUAPAN		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0186/2024-U	MUÑOZ MAGAÑA EDGAR		29/05/2024	RATIFICACIÓN En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 14:00 catorce horas, del día de hoy veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, constituidos en audiencia pública y de
			TE PA		derecho la licenciada SILVIA BERENICE NAVARRETE HORTA, Jueza Administrativa con sede en esta ciudad del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, así como la licenciada YADIRA ORNELAS GARCÍA, Secretaria de Acuerdos, haciéndose constar la comparecencia
			DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUARAN		del C. ******, en cuanto promovente del juicio administrativo número JA-0178/2024-U, frente al DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN y de JOSÉ LUIS
		à	5		MONTAÑEZ GUERRERO, INSPECTOR ADSCRITO A LA MISMA DIRECCIÓN, quien comparece a ratificar el escrito presentado en este órgano jurisdiccional, en la fecha citada al rubro.
		3			NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0186/2024-U	MUÑOZ MAGAÑA EDGAR	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	29/05/2024	Atendiendo a la comparecencia y ratificación de desistimiento efectuado el día de hoy, firmado por la actora Egdar Muñoz Magaña, en el que se le tiene desistiéndose de la acción
		50			interpuesta en su demanda en contra del DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN y de JOSÉ LUIS MONTAÑEZ GUERREO, INSPECTOR ADSCRITO A LA MISMA DIRECCIÓN, se procede a decretar el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO,
		SME			de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción I y el diverso 207 ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado; por lo que una vez que se encuentre firme el
		Ö			presente proveído, de ordenará el archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido.
_		<u> </u>			NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA RUBÉN E. V. A., por su propio derecho, pretende presentar demanda de RECURSO DE
9	JA-0207/2024-U	RUBÉN EDUARDO VÁZWUEZ ALMONTE	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	IMPUGNACIÓN en contra de LOS AGENTES MEJÍA Y VEGA CON NÚMERO DE PLACA 7519 POLICÍAS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPALASÍ COMO
		2	, merioriem		A QUIENES RESULTEN RESPONSABLES. Se requiere al actor Rubén Eduardo V. A., para que, en el improrrogable plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguientes a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, aclare y complete su demanda,
		WO!			debiendo para ello señalar de manera precisa cuál es la acción que intenta ejercer.
10	JA-0208/2024-U	RUBÉN VALENCIA SOTO	GRUAS MANCERA	29/05/2024	SOLO ACTORA RUBÉN V. S., por propio derecho y a través del cual pretende presentar demanda
10	JA-0200/2024-U	NOBER VALERCIA SOTO	GRODS WINNERM	20/03/2024	administrativa en la vía ordinaria en contra de GRÚAS MANCERA y ejerce acción sobre pago de daños y perjuicios. Sin embargo, SE DESECHA LA DEMANDA presentada por POR
	JA-0208/2024-U				INCOMPETENCIA DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL PARA CONOCER DE LA MISMA. SOLO ACTORA
11	JA-0245/2024 U	ANA LAURA CONTRERAS JERONIMO	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio
	NA NA		Y MEDIO AMBIENTE		administrativo por los argumentos vertidos en el último considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como
	3				asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
<u> </u>	<u> </u>	l		<u> </u>	

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de mayo de 2024.

					2
12	JA-0130/2024-U ⊕	AGUILAR SANTILLAN GABRIEL	EL AGENTE QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCIÓN NUMERO 67508 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2023 DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, ADSCRITO A LA SECFRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSIOT Y VIALIDAD DE URUPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los terminos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó proedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la jlegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad en los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. Quinto. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Urugann, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos Genalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
13	JA-0698/2023-U	FERNANDO CERÓN ANTONIO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nutidad lisa y llana de los actos impugnatos de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando cuarto de esta semencia. CUARTO. Se requiere al Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municiparde Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifiquese a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
14	JA-0027/2024-U ⊕	LANDEROS CHAVEZ JOSE LUIS	X URIEL FABELA MENDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo segundo. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando fercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad júa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Segundad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad provivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
15	JA-0029/2024-U ⊕	ARRIAGA CUINICH BRYAN JESUS	CARLOS IVAN HERNANDEZ M, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	29/05/2024 29/05/2024	R E SUE L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Linea. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en tirón nos del punto III. 3 del considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultaron procedentes las acciones de nulidad y pago de daños y perjuicios ejercidas por el actor, corde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0036/2024-U ⊕	PARAMO POMPA CHRISTOPHER	KARINA ELIZABETH HERNANDEZ MENDEZ AGENTES ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICAO TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPANY SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el ýtim su considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
17	JA-0061/2024-U ⊕	ESPINOZA ANDRADE JUSLY GABRIELA	VICTOR MONSIBAIS CORTES. QUIEN EJECUTO EJECTA DE VISITA DOMICILIAMA CON NÚMERO DE FOLIO AVD 3575 DSCRITO A LA DIRECCIÓN DE REGAMENTACIÓN DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AVUNTAMIENTO DE URTAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos del punto III.1. del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
18	JA-0082/2024-U ⊕	ARREGUIN RODRIGUEZ ISMAEL 30 34 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza ninguna causal de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifiquese a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
19	JA-0111/2024-U ⊕	GARCIA ALANIS VALERIA	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea, SEGUNDO. No se actualiza ninguna causal de improcedencia ni sobreseimiento. TERCERO. Resultaron procedentes las acciones de nulidad y pago de daños y perjuicios ejercidas por el actor, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, de cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de mayo de 2024.

					<u> </u>
20	JA-0125/2024-U ⊕	RAYAS ARREOLA DAMARIS FABIOLA	MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los terminos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó proedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo Ganalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la regalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad den los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Urugan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos Genalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente Ginduido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
21	JA-0448/2023-U ⊕	AGUILAR CHAVEZ ARTURO	JESSICA ANDREA MOUNA LEON AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccione es competente para resolver el presente juicio administrativo en Linea. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en términos del punto III.1. del considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultaron procedentes las acciones de nulidad y, pago de danos y perjuicios ejercidas por el actor, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, y al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, transito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia EXTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
22	JA-0600/2023-U⊕	VALLADARES HEREDIA JOEL	3) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en términos del punto III.1. del considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con considerando es argumentos vertidos en el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el supediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0601/2023-U ⊕	VERA SANCHEZ CONSUELO	3) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024 29/05/2024	R E J E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en términos del punto III.1. del considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifiquese electrônicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0674/2023-U ⊕	SERVIN TORRES ALEJANDRO	MIRIAM AIDE VAZQUEZ MEJIA ELEMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAIDE URUAPAN DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSHO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URVAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URVAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1 del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
25	JA-0867/2023-U ⊕	MONROY MARTINEZ MARIO	EL NOTIFICADOR Y O INSPECTOR ROBERTO PARAMO FERNANDEZ DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL BÉTA. COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, CONSIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en relación a los actos y por las razones expresadas en el punto III.2, del considerando tercero de la presente sentencia. TERCERO. Resultó improcedente la reclasificación del nivel tarifario para el cobro de los servicios que presta la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, en el inmueble del actor ubicado en calle Bosque San Miguel número 2066 M-D L-11, del fraccionamiento Bosques de San Javier, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, por las razones señaladas en el considerando sexto de esta sentencia CUARTO.Resultó procedente la acción de nulidad intentada por el demandante, respecto del acto impugnado señalado en el considerando séptimo del presente fallo. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del libro de registro correspondiente.
26	JA-0920/2022-U ⊕	TELLEZ BENITEZ DORA LUZ	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en linea. SEGUNDO. Se declara el sobreseimiento del presente juicio, en términos del punto III.2., del considerando tercero de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto de la presente. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0972/2023-U ⊕	GAZCA VILLAS FROR JOSE FRANCISCO	ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.

A MA

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de mayo de 2024.

					7
28	JA-0982/2023-U⊕	PLANCARTE MONTES DE OCA NOLBERTO	MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, ABRAHAM MARTELL SALAZAR FARIAS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio a doministrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los terminos señalados en el punto III.1 del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa vilana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto y sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Secretario de Seguridad políca, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presede sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad activiese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
29	JA-0986/2023-U ⊕	MENDOZA ALVAREZ MARIO ALBERTO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobrese el presente juicio respecto del acto impugnado señalado en el considerando tercero punto III.1 de esta sentencia, por las razones señaladas en el mismo. TERCERO. Resultaron procedentes las acciones de nulidad y, pago de daños y perjuicios ejercidas por el acto, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. QUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa yllana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tríansito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalgo en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-1081/2023-U⊕	AGUILAR MARTINEZ GUILLERMO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativa (SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa yllana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
31	JA-1082/2023-U⊕	LOPEZ MENDOZA CARLOS ALBERTO	EL AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y DEL CUAL A LA FECHA DESCONOZCO SU NOMBRE PERO EL MISMO SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024 29/05/2024	R 50 U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el présente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO.No se actualiza ninguna causal de improcedencia ni sobreseimiento. TERCERO. Resultaron procedentes las acciones de Aulidad y pago de daños y perjuicios ejercidas por el actor, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa yllana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Tesorero Municipal y, al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, ambos de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
32	JA-1113/2023-U ⊕	ALVAREZ HERRERA JORGE HUMBERTO	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO ATA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URWAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE LEWAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto del acto impugnado señalado en el considerando tercero puntos III.1. y III.2, de esta sentencia, por las razones señaladas en el mismo. TERCERO. Resultaron procedentes las acciones de nulidad y pago de daños y perjuicios ejercidas por el actor, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
33	JA-1115/2023-U⊕	RAYA AMEZCUA JORGE LUIS	ILSEDA NAE SOLEDAD RANGEL PICO AGENTE DE LA POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,	29/05/2024	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte de los conceptos de violación identificados como "primero y SEGUNDO" en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa yllana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente.
34	JA-0462/2023-U⊕	CARREON SANCHEZ RICARRON O O O O O O O O O O O O	2) EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON FOLIO DESCONOCIDO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023, LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO EL OFICIO, MEMORANDUM, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, DETERMINACION O CUALQUIER OTRO MEDIANTE EL CUAL SE HAYA ORDENADO LA REMISION DEL VEHICULO MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en los puntos II.1. y II.4. del considerando Segundo de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando cuarto y quinto de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia de la Maestra en Derecho Yadira Ornelas García, Secretaria Acuerdos que da fe, con fundamento en el último párrafo del artículo 164 del Código de Justicia Administrativa del Estado y artículo 22 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Doy fe.
35	JA-0671/2023-U ■ OO W MOOM 87	ENTOR GONZALEZ HUGO	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	29/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación estudiados en el considerando quinto de esta sentencia, resultando procedente la acción de nulidad intentada. CUARTO. Se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, acorde a los argumentos contenidos en los considerandos quinto y sexto de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del libro de registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia de la Maestra en Derecho Yadira Ornelas García, Secretaria Acuerdos que da fe, con fundamento en el último párrafo del artículo 164 del Código de Justicia Administrativa del Estado, y artículo 22 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Doy fe.

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de mayo de 2024.

LA SECRETARÍA DE ACHERDOS

W WCOMMACION ARODORCOM

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de mayo de 2024.

					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
No	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0667/2023-U ⊕	ADAME NUÑEZ AMADOR	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR MUNICIPAL DEL AREA DE NOTIFICACION Y COBRANZA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL URUAPAN MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	30/05/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizarar causales de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCENO. Al resultar inoperantes e infundados los conceptos de violación señalados por el ador en su escrito de demanda, se declara la nulidad parcial del oficio número TM/306/2020 de fecha trece de junio de dos mil veintitrés, emitido por el Tesorero Municipal de Uruaran, Michoacán, en los términos señalados en el considerando séptimo de esta sentencia CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la mesente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del libro de registro corpespondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia de la Maestra en Derecho Vadira Ornelas Gadra, Secretara de Acuerdo que da fe, con fundamento en los artículos 164 último párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 22, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.

LA SECRETARÍA DE ACLIERDOS

T PROSOPCIONNOS C